16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

2 SECCIONES

AÑO 1 — Núm. 292 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1928 — UNION TELEFONICA 5526 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

La Cámara de Diputados tratará hoy la Intervención a Santa Fe

RESUMEN DE COMENTARIOS Y NOTICIAS

EL CONFLICTO planteado a la Bolsa de Comercio de Santa Fe por el Centro de Exportadores de Buenos Aires, tiene por causales el desmedido afán de lucro de esta última institución. En su norma de imponer precios para la mejor colocación de sus stocks de cereales, recurre a una situación de verdadera violencia, que no se justifica en ninguna razón valedera. La venida del doctor Colaciatti, como intermediario entre las partes en desacuerdo, no obstante el optimismo de sus declaraciones de ayer a la prensa, es poco probable que logre la conciliación perseguida. Nos permite anticipar esta aseveración las impresiones recogidas en nuestros círculos cerealistas. El conflicto continuará en pie y resulta difícil prever hasta qué extremos será llevado. Editorial. Pág. 2.

* * *

LOS procedimientos de la empresa del Ferrocarril Santa Fe, que se pueden calificar de verdaderas depredaciones, no pueden dejar de provocar una reacción saludable y aleccionadora. La campaña de EL ORDEN ha encontrado ecos auspiciosos en la opinión pública y en el Congreso Nacional. Continuamos ofreciendo argumentos gráficos irrefutables, que prueban la serie numerosa de arbitrariedades de esta empresa que desprecia a nuestro pueblo bajo la denominación despectiva de "negros". Hay una suma de cuatro millones que debieron ingresar a la Caja de Pensiones y Jubilaciones y que es necesario exigir. Pág. 3.

* * *

UN IMPRESIONANTE doble crimen se había cometido en Cañada Rosquín. Un hombre y una mujer, para disfrutar libremente sus amores ilícitos, envenenaron a sus respectivos cónyuges. Utilizando el veneno, eliminaron al uno primero y algún tiempo después a la otra. Frente al segundo crimen, la policía logró descubrir la verdad de los hechos, indignantes por la frialdad calculadora con que fueron perpetrados. Pág. 8.

* * *

LA EXPOSICION de la Sociedad Rural, a inaugurarse el próximo domingo, será un acontecimiento para ganaderos y agricultores. Pág. 2.

* * *

PARA EL ASESINO de Carlos Martínez el Fiscal Guinle pide veinte años de prisión. Asesinato en Malabrigo. Pág. 5o.

* * *

EN RESPUESTA al movimiento de opinión iniciada por EL ORDEN en favor de Juan Juan (h) el Gobernador de la Provincia le indultará el día 12 de octubre próximo. Pág 8.

* * *

SE HAN DADO a conocer las bases que reglamentarán la carrera de Standard, organizada por el Automovil Club de Santa Fe. Pág. 13.

* * *

HAN DESPERTADO interés los concursos organizados por la Sociedad Amigos de la Infancia y que serán inaugurados mañana. Pág. 3.

* * *

LA PRIMERA Exposición del Libro argentino, que se iniciará en Buenos Aires, será una expresiva demostración de nuestro progreso en el arte de la presentación bibliográfica. Pág. 3a.

El Dr. Martínez se radicará en Bs. As. definitivamente

El lunes estará en la Capital Federal acompañado de su familia



BUENOS AIRES, 27. — El lunes regresará de Córdoba a fin de radicarse definitivamente en esta capital el vicepresidente electo de la República doctor Enrique Martínez.

El doctor Martínez vendrá con su familia.

LA SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS FUE MUY AGITADA

Antes que la Comisión de Negocios no se expida sobre la Intervención a Corrientes y a San Luis, éstas no podrán ser consideradas. — La intervención a San Juan

LA INTERVENCION A ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, 27. — En la sesión de la cámara de diputados los señores Cáceres y Abalos presentaron un proyecto acordando $ 200.000 para combatir la bubónica en Santiago del Estero.

El doctor Bard, pide que se sesione el sábado y el domingo a fin de tratar los proyectos de intervenciones a Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y San Luis.

Se oponen los socialistas y otros sectores produciéndose un violento cambio de palabras entre los doctores Bergalli, De Tomasso, Bunge y González Iramain, obligando esto al presidente a hacer sonar la campana de alarma.

A pesar de ello los diputados siguieron cambiando palabras e insultándose. Los diputados de la minoría se retiraron dejando a la cámara sin quórum, pero inmediatamente los radicales lograron la reanudación del debate sobre preferencias para las intervenciones aprobándose tratar primeramente el despacho relativo a Santa Fe, pasando luego a considerar el referente a Entre Ríos.

Aunque los radicales tuvieron mayoría de votos para las preferencias después de aquellas no pudieron incluirse a Corrientes y a San Luis, pues como no se tienen los despacho la Comisión de Negocios y se necesitan dos tercios de votos para poder tratar un proyecto sin despacho de la comisión fueron dejados hasta que la comisión de negocios dé los despachos respectivos.

Las minorías temieron que los irigoyenistas pretendieran quedar solos en el recinto, para así votar la intervención a San Juan y obtener los dos tercios de votos que la cámara necesita para mantener su sanción en esta última instancia y rechazar las modificaciones hechas por el Senado.

Debido a ello los opositores no abandonaron en ningún momento el recinto.

LA INTERVENCION A SAN JUAN EN LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 27. — La Comisión de Negocios de la Cámara de Diputados en su reunión de hoy resolvió mantener su sanción primitiva de intervención a la provincia de San Juan y aconsejar el rechazo de la sanción del Senado.

Para que se apruebe esto último debieron contar con dos tercios de los votos de la cámara.

EL DESPACHO DE LA COMISION

BUENOS AIRES, 27. — La comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados estudiará mañana dando su despacho correspondiente enseguida, los proyectos de intervención a Santa Fe, Entre Ríos, San Luis y Corrientes.

LOS CUARTELES LA BUBONICA EN DEL 6 DE INFANT.

Alcanzan a 16 los casos de bubónica en Mercedes

GRAN ALARMA

BUENOS AIRES, 27. — Los casos de bubónicas producidos en el cuartel 6 de infantería de Mercedes (P. de Buenos Aires) alcanzan a 16.

La población de esa ciudad está alarmada, pues, son de fatal consecuencia dichos casos. Espera el vecindario que el Poder Ejecutivo adopte enérgicas medidas a fin de evitar la propagación de dicha terrible peste.

LA SITUACION SANITARIA EN SGO. DEL ESTERO

Es alarmante la propagación de la bubónica

MEDIDAS ENERGICAS

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — Se han adoptado enérgicas medidas para evitar la propagación de la bubónica. Todos los establecimientos públicos se mantienen cerrados en toda la provincia.

Informan de la Banda y de otros focos que no se han producido nuevos casos de bubónicas.

Reina gran alarma en esta ciudad.

LA EMPRESA DEL FERROCARRIL SANTA FE Y LA INTERPELACION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Telegrama del Diputado Nacional Dr. Ramírez

Escrito el suelto que publicamos en otro lugar de este diario, sobre las anormalidades del Ferrocarril Santa Fe, recibimos del diputado nacional doctor Amadeo Ramírez el telegrama reproducido en el cliché que damos a continuación, en el que el distinguido congresal contesta el telegrama que le dirigimos en la tarde de ayer al Congreso.



REPUBLICA ARGENTINA — TELEGRAFO DE LA NACION

N.° 8938

Señor Don EL ORDEN SANTA FE

CON ... 585-57-19.54 — 27

133 — 22186 — 27 Sep. 1928

SITUACION ESPECIAL DE ARMAMENTO CON MOTIVO ASUNTO DE PREFERENCIA VOTADOS POR LA CAMARA NO PERMITE PLANTEAR HOY CUESTION PERO COMO SESIONES SE CELEBRARAN HASTA DOMINGO INCLUSIVE SE PROCURARA ENCARARLO CONFORME JUSTISIMAS ASPIRACIONES ESE DIARIO QUE INTERPRETA FIELMENTE SENTIR PUEBLO SANTA FE . SENADO SESION AYER DR ANTILLE SE PREOCUPO EXTENSAMENTE DEL ASUNTO SALUDALO . = AMADEO RAMIREZ =

El Telégrafo de la Nación no atiende reclamos por los que acepta en carácter "Condicional", producidas en otras líneas, ni

LAS RELACIONES ENTRE CHINOS Y JAPONESES

Declaraciones del primer ministro del Japón barón Tanaka

¿RENUNCIARA?

TOKIO, 27. — Existe el temor de que el gobierno presidido por el barón Tanaka, caiga del poder cuando la dieta vuelva a reunirse si para entonces no ha conseguido resolver satisfactoriamente las cuestiones pendientes con China.

El primer ministro al gobinete ha informado que prosiguen favorablemente las negociaciones sobre la Manchuria y que espera que las relaciones recientemente iniciadas con los nacionalistas encaminadas a asegurar la aprobación de la política del Japon en la Manchuria tengan éxito.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Hoy dictará el P. E. el decreto correspondiente para la magna reunión

EL JURAMENTO

BUENOS AIRES, 27. — El Poder Ejecutivo dictará mañana un decreto convocando a la Asamblea Legislativa a fin de recibir el juramento del nuevo gobierno el 12 de Octubre.

ES GRAVISIMO EL ESTADO DEL EX - MINISTRO BERDUC

PARANA, 27. — Es gravísimo el estado del ex-ministro de Hacienda doctor Enrique Berduc. Se desespera salvarlo.

LOS RADICALES DE MENDOZA SOLICITAN AL INTERVENTOR

Protestan por la situación de fuerza que impera en la provincia cuyana. La sesión de la Cámara de Senadores

EL PRESUPUESTO EN EL SENADO

BUENOS AIRE, 27. — Se reunió el senado. Fué aprobada una moción de tratar en la sesión del sábado el presupuesto de gastos y recursos para 1929 aprobado anteayer en la otra cámara.

El señor Corvalán presenta una moción refiriéndose a la situación sanitaria de Santiago del Estero. Se autoriza la inversión de 250.000 pesos para combatir la epidemia, comunicándose inmediatamente esta resolución a la cámara de diputados a fin de que preste su sanción a la mayor brevedad. El doctor Bugo recuerda que ha quedado pendiente el debate de su proyecto acordando un aporte especial a la Caja de Jubilaciones de medio millón de pesos mensuales para hacer frente a la situación creada. Interviene en esto el ministro de hacienda, otros senadores, y al votarse este proyecto resulta oprobado.

Enseguida la cámara pasa a sesión secreta.

LOS IRIGOYENISTAS MENDOCINOS PROTESTAN

BUENOS AIRES, 27. — Comunicaciones recibidas de Mendoza anuncian que los radicales protestan por la situación de fuerza que impera en toda la provincia, esperando que en vista de ello el Poder Ejecutivo se decidirá en breve a designar al interventor interino de acuerdo a la ley de intervención sancionada por el parlamento recientemente.

EL PRESUPUESTO EN EL SENADO

BUENOS AIRES, 27. — Reunida la comisión de presupuesto de la cámara de senadores resolvió aconsejar la sanción del proyecto de presupuesto de cálculos y recursos para 1929 tal cual lo despachó la cámara de diputados.

HA MEJORADO LA SITUACION DE LA R. MEJICANA

La elección de Portes Gil ha sido recibida con general optimismo

MEJICO, 27. — La forma en que se ha designado presidente provisional de este país, constituye para muchos un buen presagio para el gobierno del señor Portes Gil, esperándose de éste buena administración.

Han llegado a esta capital centenares de mensajes de todo el país, en los que se aprueba y se promete prestar apoyo al electo, mientras que los legisladores y funcionarios lo han visitado personalmente para testimoniarle sus simpatías. Por otra parte, una larga hilera de visitantes se renovó durante el día para felicitar al señor Portes Gil.

LA TRASMISION DEL MANDO EN NUESTRO PAIS

La representación especial del Brasil en el magno acto

RODRIGUEZ ALVES

RIO DE JANEIRO, 27. — Fué extendido un decreto constituyendo la representación especial del Brasil en el acto de la asunción de la presidencia de la República Argentina por el doctor Hipólito Irigoyen.

Esa embajada se hallará así constituída: embajador en misión especial, el doctor José de Paula Rodríguez Alves, actual embajador del Brasil en la Argentina; ministro plenipotenciario, el conocido literato y ex diputado doctor Coelho Netto; delegado naval, el almirante José María Penido; delegado militar, el general Francisco Andrade das Neves; consejero, el doctor Gastón Paranhos de Río Branco, actual primer secretario de la embajada en Buenos Aires y secretario, el segundo secretario actual de la embajada en Buenos Aires, doctor Rubens Dunham.

NOTICIARIO INFORMATIVO DE LA CIUDAD

A FINES DEL PRESENTE año se inaugurará el primer grupo de casas económicas construidas en el sur oeste de la ciudad, en virtud de una ordenanza municipal. Las viviendas de referencia, que suman cuarenta y cuatro, constarán de dos, tres y cuatro piezas y serán sorteadas entre los doscientos interesados que solicitaron su compra.

* * *

ORGANIZADA POR LA Asociación del Magisterio, el domingo próximo se realizará una reunión de padres en la escuela de San José del Rincón.

Como en las ya realizadas en otros lugares, en la reunión que mencionamos los maestros harán notar la importancia de una más estrecha vinculación entre la escuela y la sociedad.

* * *

LAS AUTORIDADES del Consejo G. de Higiene nos informan que la salud pública en los departamentos del norte es satisfactoria.

El personal de la repartición prosigue no obstante, intensificando las campañas de desratización, desinfección y vacunación.

* * *

TAMPOCO HA SIDO dado a conocer ayer el decreto llenando la vacante producida en los Tribunales por jubilación del doctor Reyes ni el que se refiere a la designación del nuevo director de la Imprenta de la Provincia.

Se anuncia que ambos decretos aparecerán de un momento a otro.

* * *

POR ASUNTOS relacionados con sus respectivos cargos, se han ausentado a la Capital Federal el presidente e inspector general del Consejo de Educación, Ing. González Zimmermann y señor Juan Mantovani respectivamente.

Son esperados de regreso en el día de mañana.

* * *

EL CONCEJO DELIBERANTE de esta capital no volverá a reunirse hasta el 13 de Octubre próximo, a fin de dar tiempo para que se estudie detenidamente el proyecto de construcción de una nueva usina eléctrica municipal.

* * *

YA ESTAN AQUI, desde anoche, los alumnos de quinto año del Colegio Nacional de esta ciudad que en compañía del profesor doctor Julio Colrá y del secretario del establecimiento señor Herrera Abregú, emprendieron un viaje de estudio y recreo por las provincias del norte argentino.

Todos han vuelto muy satisfechos del viaje.

* * *

NO OBSTANTE LO anunciado, todavía no se han iniciado los trabajos de demolición del muro del Hospital de Caridad, que habrá de permitir el alineamiento de la Avenida Freyre y la pavimentación de esa arteria.

* * *

DE MUY BUENA fuente sabemos que el representante de la lotería municipal en Buenos Aires está adeudando a nuestra comuna una importante suma de dinero, y que el asunto habrá de tratarse públicamente dentro de pocos días.

* * *

EN SU AFAN DE renovar personal, numerosos obreros de la municipalidad, de filiación personalista, han sido expulsados de sus trabajos. Algunos caudillos están "que arden" con este motivo.

* * *

EL DIRECTOR DE O. Públicas de la Municipalidad, Ing. Marelli, ha elevado a la Intendencia, para su aprobación, el certificado No. 5 por los trabajos de ampliación que viene realizando en el Mercado Central, la empresa Stamatti Hnos.

El certificado en cuestión importa pesos 17.809.45, descontado el 10 por ciento que debe quedar como garantía. Con esta suma se lleva invertido ya en el Mercado Central pesos 75.573.83.

Se han llegado los beneficios del pa

POR DISPOSICION de las autoridades escolares, durante la próxima semana se verificarán en las escuelas de la provincia, reuniones de padres; y las maestras darán clases alusivas a higiene infantil y escolar. Esta resolución ha sido dictada con motivo de celebrar la Sociedad Amigos de la Infancia, la Cuarta Semana del Niño.

* * *

LA DIRECCION General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia exhibirá el domingo próximo en la exposición de la Sociedad Rural las muestras de maíces de la última cosecha que resultaron premiadas en los cursos celebrados recientemente.

* * *

AYER POR LA TARDE celebró la anunciada reunión la Junta del Hogar Propio Municipal. Se acordaron varios créditos hipotecarios solicitados por personal de la comuna y se resolvieron otros asuntos de menor importancia.

* * *

EN EL CEMENTERIO Municipal se activa la construcción de la nueva galería destinada a nichos.

Las autoridades de la Oficina Demográfica Municipal esperan que para mediados de Octubre se hayan terminado los trabajos permitiendo así la colocación de las lápidas sobre las tumbas.

* * *

LA INSPECCION General de la Municipalidad parece que está dispuesta a hacer cumplir la ordenanza que se refiere a la construcción de veredas y tapiales en las calles donde ha llegado los beneficios del pavimento.

En tal sentido ha enviado durante el día de ayer 37 órdenes a propietarios de distintos inmuebles, emplazándolos bajo pena de aplicarles las penalidades que establece el artículo 90 de la ordenanza 2106.

* * *

EN LA CONTADURIA del Consejo de Educación están listas las planillas de sueldos de los maestros correspondientes al mes de septiembre.

El pago de estos haberes se iniciará probablemente el lunes próximo.

* * *

LA TESORERIA General de la provincia entregó ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de pesos 202.612.40, en concepto de descuento de sueldos por el corriente mes.

* * *

EL DIRECTORIO DEL Empréstito pagó ayer al señor Luis ... 3.501.72 pesos, por construcción de los caminos de Tostado a Cacique, de Tostado a Ceres y de Tostado a Fortín Inca.

* * *

EL INTENDENTE Municipal doctor Costa subscribió ayer un decreto por el cual y a objeto de tener el mejor desenvolvimiento de las tareas administrativas, establece disposiciones que tienden a perfeccionar el régimen interno de las distintas dependencias de la Municipalidad.

* * *

EL INTENDENTE doctor Costa recibió ayer una felicitación de la ciudad de Rosario, por haber repuesto en sus antiguas funciones al médico veterinario encargado de la inspección de sanidad veterinaria de esta ciudad.

* * *

EN EL ACUERDO DE ministros celebrado ayer por la mañana, se resolvió autorizar a la Municipalidad de Rosario para la erección e inauguración del monumento al general don Manuel Belgrano.

Este acto tendrá lugar el día 7 del mes próximo. Oportunamente se dará cuenta de esta autorización a la Legislatura.

* * *

EL JUEGO SERA reprimido en toda la provincia con energía y sin contemplaciones de ninguna clase, según nos informó ayer el Ministro de Gobierno doctor De Anquín.

* * *

ES MUY PROBABLE que en el transcurso de la semana próxima celebre reunión el Directorio del Empréstito. Entre los asuntos de importancia a ser tratados figuran las propuestas presentadas a varias licitaciones.

* * *

EL MINISTERIO DE Gobierno enviará en breve una circular a los Jefes de Policía de la campaña, con instrucciones sobre la forma en que deberán conducirse con el público los empleados de esas dependencias. Tiende esta medida a evitar en lo posible malos procedimientos de parte de la policía.

* * *

SEGUN DENUNCIA QUE nos merece absoluta fe, hace siete días que no se recogen las basuras de la calle Rosario entre 1o. de Mayo y 4 de Enero.

Las autoridades de la Maestranza deben de inmediato tomar medidas.

* * *

ORGANIZADO POR LA Federación de Estudiantes de esta capital, el día 1o. de Octubre próximo a las 21 horas, se llevará a cabo un festival en el Teatro Moderno.

Este acto, para el cual ha sido confeccionado un interesante programa que interpretan los mismos estudiantes, debió haberse realizado el 21 del corriente pero fué aplazado por causas imprevistas.

FUE NUMEROSA LA PEREGRINACION DE PILAR A GUADALUPE



Realizóse ayer la anunciada peregrinación de Pilar a Guadalupe, acto religioso que asumió interesantes proporciones. Una nutrida caravana de peregrinos llegó al venerado santuario de la Virgen. En el grabado aparece la concurrencia saliendo de la Capilla, después de asistir a los oficios de ritual

MOVIMIENTO DE TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA — SECRETARIA ECHAGUE (HIJO)

Enscripciones. —

En la matrícula de abogados, Máximo Segundo Santillán.

Libertad condicional. —

Se concede a José Villarreal quien residirá en el departamento La Capital.

Fianza. —

Se aceptó la ofrecida por el señor Salvador P. Puente para ejercer la procuración. El fiador es el señor Alvaro González.

JUZGADO 1a. NOMINACION, JUEZ Dr. VILLANUEVA — SECRETARIA DE LA PEÑA

En los autos Pedro Z. González, sobre entrega de hijos se ordenó la entrega del menor Lorenzo González, oficiándose al Juez de Paz de San Cristóbal.

—En el juicio Merlo contra Merlo, división de condominio, se regularon honorarios $ 3.000 al perito Rá Carreras.

—Ovidio Furno contra Juan Bautista Luna, apremio, se ordena llevar adelante la ejecución con cos En $ 20 honorarios del doctor Francisco Furno Cullen.

JUZGADO DE LA 2a. NOMINACION JUEZ Dr. PUCCIO — SECRETARIA IRIGOYEN

En el juicio sucesorio Francisco Canna se declaran herederos su esposa Ana Chiappero y sus hijos Walter y Carmen Canna.

SECRETARIA PASSEGGI

En el juicio Carola S. de Guanelli contra Ignacio Céspedes, desalojo, se confirma la regulación efectuada al procurador Furno.

—Mario Morret Iturraspe contra Phoenix Assurance Company, cobro de pesos, se declara incompetente el juzgado para entender en el juicio sin costas.

JUZGADO 3a. NOMINACION, JUEZ Dr. RISSO — SECRETARIA PASSEGGI

Se concedió venia a la menor Angela Jazmín para contraer matrimonio con Miguel Kock.

— Lo mismo se concedió a la menor Lola López para contraer matrimonio con Juan Carlos Boschetto.

SECRETARIA FERREYRA

En los autos Elvira Rafaelli, sobre rectificación de partida, se hizo lugar.

—En los autos Conrado Costa contra Mateo Chiama, sobre extinción de hipoteca, se tiene por extinguido el gravamen hipotecario que existe sobre la propiedad de don Conrado Costa y a favor dicha hipoteca de los señores José A. y Severo A. Gómez y Juan B. Carolini.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ Dr. VALIENTE — SECRETARIA ALDAO

Salieron en libertad bajo fianza Albino Paro y Francisco Vega.

SECRETARIA CREUS MONTI

Se dictó auto de prisión a Alfredo Carlos Lacaso, abuso de arma y Francisco Zabala, lesiones.

—Se clausuraron, sumarios: a Pilar Vegas de Albornoz, lesiones.

—Emilio Vergara, Roberto Widder, Gregorio Bonnet y Eusebio Gauna, lesiones y resistencia a la autoridad. Bento Sandoval y Juan Romero o Arriola por lesiones y Domingo Grasadick, homicidio.

JUZGADO DE INSTRUCCION, JUEZ Dr. MOTA — SECRETARIA CHRISTENSEN

Se clausuró el sumario contra Juan o Domingo Mendoza, robo.

SECRETARIA VIANA

No se hizo lugar a la excarcelación solicitada por el Defensor de Juan Cabral en el proceso que se le sigue por lesiones.

—Salió en libertad bajo fianza Rogelio Rodríguez.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION, JUEZ Dr. ORTIGOZA — SECRETARIA ORMAECHEA

En el juicio Amilhato Francisco contra F. Bernú cobro de pesos se ha fallado: Condenando al demandado a pagar el capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

—En el juicio Antonio Chemes contra A. Comeal (h) sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—En el juicio Francisco Fernández Juárez contra J. G. Cornelli y J. M. Cullen sobre cobro de pesos se resolvió: Tener por hecho el pago que se reclamaba, sin costas.

—En el juicio Banco Provincial de Santa Fe contra A. G. Caballero y S. Ramos sobre cobro de pesos se resolvió: Mandar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

—José Baragiola y Emilio Trapiella contra Rach s. cobro de pesos, se falló: Rechazando la demanda en lo que se refiere al señor Baragiola y se admite en el que respecta al señor José Trapiella sólo hasta la suma de ciento cincuenta pesos moneda nacional. En consecuencia: Condena al demandado a pagar a este último la cantidad expresada en el término de diez días, sin intereses por no haber hasta este momento suma determinada. Los [illegible] se declaran a cargo de los [illegible] en la proporción de los [illegible] créditos por los que han accionado. En [illegible] pesos nacionales regulo los honorarios del doctor G[illegible].

—Agustín Gómez contra Michelet ti sobre cobro ejecutivo de pesos, se resolvió: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: José Escudero, español, con María Distéfano, argentina.

Nacimientos: Lydia Beikis Mauricia, hija de Antonio Román y de Isabel Sánchez; Ana, hija de Clemente Szewczuk y de Alejandra Najar.

Defunciones: Antonio Floride, argentino, 36 años. Petrona M. de Fran, español, 73 años. Consecio Paolantonio, italiano, 63 años.

Segunda Sección. Sin novedad.

SOCIEDAD RURAL DE SANTA FE

EL DOMINGO SE INAUGURARA LA EXPOSICION

El domingo próximo a las 15 horas será inaugurada oficialmente la Gran Exposición de Ganadería e Industrias, organizada por la Sociedad Rural de esta ciudad.

Concurrencia de delegaciones

La Sociedad Rural de Rosario ha designado sus delegados al 2do. certamen a inaugurarse el día 30, a los señores Joaquín Merull, Federico G. Coverton, Eugenio L. Steiger y Timoteo Garaghan.

La Sociedad Rural de Rafaela estará representada por los señores Francisco Pieretti, Luis Tettamanti, Santiago Shine, Carlos A. Blondel, Enrique E. Carbajo. El doctor Lisandro Larrosa será el delegado de la Asociación de Médicos Veterinarios de la Provincia.

Los pabellones de industrias

Se está terminando el arreglo de los pabellones destinados a la exposición de Industrias, que ha de alcanzar este año un halagüeño éxito. Los distintos expositores preparan sus respectivos "stands" que han de ser visitados seguramente con detenimiento por el público. Se expondrán excelentes productos de la industria nacional, máquinas en pleno funcionamiento, demostrándose también en algunos "stands" el proceso de la fabricación de diversos productos.

Invitación al Gobernador

La subcomisión de exposición ha resuelto que el señor Mauricio Weidmann, presidente de esta Sociedad Rural, y el doctor Ferrer, se entrevisten con el Gobernador de la Provincia, doctor Pedro Gómez Cello y ministros, a los efectos de invitarlos al acto inaugural.

Los señores doctor Ignacio J. Costae y doctor Amadeo Ramírez, han sido designados para que acompañen al señor Gobernador, formando la comisión de recepción los demás miembros de la Comisión Directiva, señores Angel E. Argenti, Ovidio Furno, José Ignacio Iturraspe, Severo A. Gómez, Dionisio Arévalo, Alberto Ramos Moxia y don Rodolfo Vionnet.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Nombramientos. —

Déjase sin efecto el nombramiento de don Erich Berholz, del puesto de Veterinario de la Jefatura de Policía de esta capital.

—Nómbrase los siguientes médicos de policía ad-honorem de la Jefatura del Departamento General López: Con asiento en San Gregorio al doctor Ramón F. Lafuente, en reemplazo del doctor Poeris F. A. Lambhié; con asiento en Hughes al doctor Diego J. Cantié, en lugar del doctor José A. Castellano; y con asiento en Wheelwright, al doctor Juan B. Rosignoli.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Nuevos contratos. —

Bertone Hnos. Clase: Colectiva. Domicilio: Rafaela. Duración: 5 años desde el 19 de Septiembre de 1928. Capital $ 20.000. Socios: Carlos Bertone y Bartolomé Bertone. Ramos: Depósito de quesos, fiambres y anexos.

Inscripción. —

Quedaron inscriptos los estatutos de la Sociedad Unión Tamberos de Felicia, departamento Las Colonias.

El Affaire del Trust de los Exportadores con la Bolsa de Cereales

No es un misterio para nadie que los exportadores de cereales: el "trust" de los acaparadores del trigo, lino y maíz que produce el vasto territorio de la nación argentina, tiene su sede en la Capital Federal. Y tampoco es un misterio para nadie que, esos grandes capitalistas extranjeros, asociados en ideas y llevados por un mismo fin de desproporcional lucro, dominan todos los mercados cerealistas del país imponiendo a su antojo los precios al mundo cerealista argentino.

Lo que indudablemente desconocen los más y nos proponemos hacerlo saber a todos, es que, ese centro formidable de acaparadores del cereal argentino, ha querido implantar avasalladoramente su predominio en los mercados santafecinos, y, no pudiendo imponer su omnímoda voluntad en la Bolsa de Comercio de esta capital, a base de fijar caprichosamente en sus pizarras los precios del cereal, por oponerse a ello el artículo 22 del reglamento de la Cámara Sindical, aquel Centro llamado de Exportadores, ha roto sus relaciones comerciales con la Bolsa de Comercio de Santa Fe, institución noble y la más prestigiosa de esta capital, protectora del comercio cerealista y del agricultor santafecino que con su ardua y fecunda labor, forma la grandeza de la patria.

El expresado artículo 22 del reglamento de la Cámara Arbitral de Cereales establece que, el precio de pizarra, se fijará de acuerdo con los precios de los exportadores y de otros compradores.

Esta Cámara está formada por 3 exportadores, un molinero, un acopiador y un corredor. La presidencia, está en manos de un exportador y ésta goza para sus decisiones con el voto doble.

No nos explicamos entonces, las causas por las que, habiendo estado en manos de los exportadores esa presidencia o sea la mayoría absoluta para modificar el artículo 22 que es en realidad la causa que ha motivado el ingrato conflicto en virtud de que se opone a la fijación antojadiza del precio de la pizarra que fijen los exportadores no lo hubieran hecho entonces y se lancen ahora a este conflicto faltos de todo fundamento y de cordura.

Estábamos en lo cierto ayer cuando, después de haber mantenido una breve entrevista con el doctor CulaccIatti en los momentos en que lleno de un falso optimismo nos dijo que el conflicto con la Bolsa de Cereales de Santa Fe podía darse por terminado, pues seguramente, si no era hoy sería mañana que se darían amplias satisfacciones mutuamente, y se modificarían las partes del reglamento vigente de la Cámara Arbitral, dijimos muy cuerdamente que no participábamos de aquel optimismo.

Hoy después de averiguar en el mundo cerealista santafecino los resultados de la visita del representante del Centro de Exportadores a esta capital, podemos asegurar que el conflicto permanece y permanecerá en pie, mientras los exportadores no depongan su pretensión de que el gremio de cerealistas santafecino efectúe sus operaciones al precio de pizarra que pretenden imponer, sin conseguirlo, en la Cámara Sindical o Bolsa de Comercio de esta capital.

En resumen: el doctor Culacciatti ha fracasado en sus negociaciones para dar por terminado el conflicto del trust de exportadores con la Cámara Sindical de Cereales.

La Cámara Arbitral mientras el conflicto subsista y los exportadores no concurran a la Bolsa, se verá obligada a fijar en sus pizarras el precio único que es el que ofrece uno de los molinos de esta plaza.

Por hoy basta. — EL ORDEN teniendo en cuenta los grandes intereses afectados ha de prestar al asunto el mayor interés y, en su hora, discernirá a cada cual el grado de responsabilidad que corresponda.

Expoliación y Deshonestidad de la Empresa del F. C. S. F.

¿CUATRO MILLONES DE PESOS EN DANZA?

Sumas cuantiosas que debieron ingresar a la Caja de Pensiones y Jubilaciones. - Un telegrama al diputado nacional doctor Amadeo Ramírez

Los graves concretos que desde hace tiempo hemos venido publicando contra los abusos de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, han tenido la virtud de sacudir el espíritu de los pacientes habitantes de los pueblos santafecinos que, cansados de pedir justicia y labrar inútiles protestas, vivían ahora, resignados al desprecio de la Dirección General de Ferrocarriles que nunca los escuchó y, a la burla sarcástica de esa compañía extranjera que segura — dice — de tener en sus cajas los medios de imponer el silencio ante sus desmanes se entregaba a la extorsión de sus viajeros, obligándolos a soportar sus pésimos servicios ferroviarios con falsos horarios, y en coches desprovistos de todo confort e higiene, acoplados y confundidos con los

soberbecida y sorda a todo clamor de justicia.

Esta campaña serena y reposada, ha de repercutir ampliamente en el periodismo nacional, cuyos órganos como "La Prensa", "El Mundo", "La Capital", etc., etc., se han hecho eco

Esa forma de extorsión, la practica a diario la empresa extranjera aludida, por medio de sus innumerables estaciones, tarifando el transporte de la carga a sumas desorbitadas y desautorizadas por las leyes vigentes; y es sabido también que la

Se nos asegura que ese monto o esa "pequeña suma" de 4.000.000 de pesos no es exagerada teniendo en cuenta el arte y las disposiciones de la empresa para cometer esas extorsiones obligando al comercio y sus favorecedores a pagar las sumas es-

¿Estará en lo cierto esta empre[sa] extranjera cuando dice que no teme [a] la Inspección Nacional; a la Dire[c]ción General de Ferrocarriles; a l[as] disposiciones del Ministro de Obr[as] Públicas doctor Ortiz, ni a las alu[...]ras del diputado nacional doct[or] Leopoldo Bard?

Nosotros, no lo creemos. Lo co[n]fesamos sinceramente. Pensam[os] más bien, que esta empresa ensobe[r]becida y alentada por el silencio q[ue] hasta hoy se dió por respuesta a t[o]das las quejas y protestas que [se] labraban contra ella, pensaron r[e]petimos, que cegada por su falta [de] ... confunde la acción de nuestr[os] señores diputados nacionales con l[as] actuaciones, y el expediente o, que ... presta para resolver en el silenci[o] y rodeados del mayor sigilo las co[...]



El paso a nivel de calle San Jerónimo al Norte, esquina Mariano Comas, vía a Rafaela. La nota gráfica da una idea cabal del estado en que se encuentran los terrenos adyacentes de propiedad de la Empresa, que deben ser niveladas con las calles cercanas y provistos de barreras levantadizas, a los efectos de permitir el tránsito

vagones de hacienda, que llegan a destino cuándo y a la hora que le place a la empresa rebelde.

La publicación de esos concretos, remarcados con la nota gráfica, que lleva el sello de la verdad inconfundible, traspasando los límites de la provincia, llegaron bien dirigidos hasta la más alta representación de la nación: el Congreso, y desde allí, desde donde nunca soñó la compañía francesa se le pudiera poner coto a

de ella, analizando las necesidades que deben corregirse en el Congreso de la Nación donde nuestro director celebró conferencias con algunos representantes santafecinos y con el diputado nacional doctor Bard, a quien entregó personalmente la documentación correspondiente a la interpelación del Ministro de Obras Públicas doctor Ortiz; y por último, repercutió también con muestras de gran simpatía entre los habitantes

ley No. 11308, en previsión de tan deshonestas percepciones, dispone textualmente que esas sumas ingresen al Fondo de la Caja de Pensiones y Jubilaciones en la siguiente forma:

"CAPITULO III. — FONDO DE LA CAJA"

"Art. 9o. — El fondo de la Caja se formará con las asignaciones siguientes":

INCISO 6o. — Con el importe de

tablecidas a su antojo en forma de tarifas, bajo las amenazas de que ello es previo e indispensable a la entrega de las mercaderías.

Esa enorme suma de varios millones de pesos arrancados a sus víctimas en tal forma y en tales proporciones, no es aventurado decimos, su cálculo, pues en el año 1926 lo recaudado por tal concepto ascendía ya al monto de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS...

zas al paladar de quienes las elaboran.

No obstante todo ello y para que cada cual cargue en su hora con la responsabilidad que le corresponde ayer enviamos el siguiente telegrama:

Diputado nacional, doctor Amadeo Ramírez. — Congreso.

Cuéstame creer no haya comprovincial santafecino que, por medio imperiosa e impostergable interpelación mi



Vista tomada desde calle San Jerónimo, en la parte en que la atraviesa Mariano Comas. El trecho comprendido entre los postes y los guardaganados no corresponde a la embocadura de la calle. La falta de paso a nivel y las sanjas que corren paralelas a la vía, impiden el tráfico de vehículos, aunque no el de peatones, que se ven expuestos al cruzar por allí, debido la ausencia de guardabarreras

sus altanerías y soberbias, vendrá ahora el proceso que ha de hacerle pagar todos sus desprecios y ha de encarrilarla por el camino del olvidado deber, imponiéndole por último, el respeto tantas veces burlado, a las leyes y reglamentos de esta "tierra de negros" manantial del oro que recoge en abundancia y manda al extranjero.

EL ORDEN, se siente de verdad satisfecho y confortado en los sacrificios que tan larga campaña le exige y, lo decimos con todo orgullo, nos sentimos demasiadamente pagados con las palabras de aliento que de todas partes nos llegan, incitándonos a perseverar en esta gran obra que ha de traer como consecuencia inmediata, el progreso de los pueblos santafecinos y el respeto de sus derechos por una empresa en

de los pueblos santafecinos, muchos de los cuales, llegan hasta nosotros con nuevos concretos para obligar de una vez por todas a quien y quienes están en el deber de escucharnos, procediendo con todo rigor al esclarecimiento de los hechos denunciados y, a obligar a esta empresa a encuadrarse dentro de los reglamentos y las leyes que deben regirla. He aquí ahora

UNA GRAVE DENUNCIA

Es sabido que la Empresa del Ferrocarril Santa Fe, tiene por costumbre alegando error o ignorancia, extorsionar al comercio y a cuantos tienen la desgracia de vivir vinculados a sus redes ferroviarias, sirviéndose de sus líneas para el transporte de sus cargas.

las sumas pagadas demás y no reclamadas por el público, dentro del término de una año, quedando prescriptos los derechos de los cargadores al vencer ese término".

¿Han ingresado esas sumas cobradas de más extorsivamente por la empresa acusada, a sus cargadores?

¿Cuál es el importe producido por tales expoliaciones?

La Empresa del Ferrocarril Santa Fe. — se nos asegura por quien puede saberlo — tiene en su poder en forma turbia y contra la ley de referencia, algo más de CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL, importe que no ha ingresado al fondo de la caja de jubilaciones, tal como lo dispone y ordena la ley de la materia.

¿Qué se han hecho esos millones? ¿Qué dicen a todo esto la Inspección Nacional; la Dirección General de Ferrocarriles y el Ministro de Obras Públicas de la nación doctor Ortiz?

EL ORDEN, firme en su campaña, está dispuesto a exigir a esta empresa ferroviaria rinda cuentas al pueblo, de los millones de pesos que en forma tan deshonesta le ha despojado.

Se referirá esa empresa alzada contra los reglamentos y las leyes de la nación, a esos dineros almacenados en sus cajas, cuando asegura que está a cubierto de toda denuncia y de toda queja que se formule contra sus infracciones y sus actos reprobables?

nistro Ortiz, impida empresa extranjera Ferrocarril Santa Fe, continúe pisoteando reglamentos y leyes argentinas, vanagloriándose de ello abandonando servicio líneas enteras, y publicando falsos horarios; manteniendo puentes destruidos y exponiendo graves riesgos vidas pasajeros que atraviesan puentes de madera carcomidas, construídos provisoriamente hace más de cuarenta años, como el de Santo Tomé que bien conoce el señor diputado.

EL ORDEN, sigue puntualizando diariamente atentados empresa contra progresos pueblos santafecinos. Mañana publicaremos este telegrama y su contestación.

Salúdale.

EL ORDEN

DETALLES DE LA 1a. EXPOSICION NACIONAL DEL LIBRO ABIERTA EN LA C. FEDERAL

ES UNA DEMOSTRACION DE NUESTRO PROGRESO BIBLIOGRAFICO, ESTE PRIMER CERTAMEN

La exposición Nacional del Libro, abierta en el teatro Cervantes de la Capital de la República, está mereciendo unánimes comentarios elogiosos.

Del conjunto puesto en exhibición se destacan secciones que representan a la más alta literatura nacional.

Las vitrinas de los palcos están dedicadas a los autores Enrique Larreta, Ricardo Rojas, Ramón J. Cárcano y Manuel Gálvez. En la primera se exhiben los originales de "Zogoibi" y "La gloria de don Ramiro", aquellas páginas admirables que Larreta iba escribiendo y corrigiendo hasta dar con el original completo de sus dos magnas obras.

Junto a estas cuartillas escritas a mano, con tachaduras y enmiendas está una reproducción en buen tamaño del retrato que Zuloaga pintó de Enrique Larreta y además varios ejemplares de ambos libros, en rústica y en encuadernaciones de lujo, así como los ejemplares de otros idiomas a los que han sido traducidos las citadas novelas. También ocupa un lugar en la vitrina "La Lampe D'Argile" libro que Larreta diera en francés y que es sensible no haya hecho también en versión castellana. La segunda vitrina, dedicada a Ricardo Rojas, tiene como la de Larreta varios originales escritos a pluma, dos códices de gran valor, ejemplares de las primeras ediciones de diversos libros de este autor y entre ellos de su primera producción. "La victoria del hombre"; varios dibujos sobre motivo de los libros, caricaturas y, destacándose "el Cristo invisible" la última y grandiosa obra del Rector de la Universidad. La Tercera vitrina, de Ramón J. Cárcano, exhibe las obras del fecundo escritor en sus diversas ediciones entre ellas las primeras cuartillas de los originales escritos a pluma, retratos y caricaturas del autor y bellísimos ejemplares encuadernados de las principales obras que produjo. La cuarta vitrina, de Manuel Gálvez, da idea de lo que significa para la producción literaria nacional la tarea intensa de este autor que llega a la fama en plena juventud y que consigue que sus libros sean traducidos a diversos idiomas, habiendo en la vitrina ejemplares de sus obras en los idiomas en que han sido publicadas. Retratos y diversos objetos bibliográficos completan esta instalación dedicada a Gálvez.

Las vitrinas de la platea están ocupadas en la siguiente forma:

La primera con obras de Ricardo Rojas y con la "Biblioteca Argentina" que dirige el mismo. Son ejemplares en rústica y en diversas encuadernaciones de lujo, resultando una vitrina vistosa y de valor. La segunda vitrina se dedica a Martiniano Leguizamón, Belisario J. Montero, Juan B. Terán, Juan Carlos Dávalos y además a las "Leyes Nacionales", 29 volúmenes que es la obra de más aliento publicada en el país pues comprende las Leyes desde 1852 hasta 1927; y Obras Selectas de Juan B. Alberdi, 18 tomos lujosamente encuadernados. De Leguizamón tiene esta vitrina una caricatura extraordinaria y un autógrafo. Las cuartillas originales de varias de sus obras, retratos y ejemplares de los libros, en rústica y encuadernados; de Montero contiene el primer libro que escribió, allá por el año 1869 lo que hace suponer que sea el libro más antiguo de los autores nacionales que aun viven; de Juan B. Terán, sus libros, cuartillas escritas a pluma y un retrato; de Dávalos los originales de dos libros a publicarse y varios de sus libros impresos, entre ellos, en hojas sueltas, pues todavía no se había terminado la impresión al instalar la exposición, el libro "Los Gauchos".

La tercera vitrina está dedicada al Dr. Joaquín V. González y contiene una mascarilla del ilustre autor, su mano derecha en mármol, la carpeta que utilizó en toda su larga vida, el tintero y la pluma que dejara al morir y cuyos objetos no han sido tocados hasta ahora de la mesa de su escritorio; el album en que coleccionaba fotografías y caricaturas de su larga existencia de escritor y de político, cuartillas originales de algunas de sus obras, ejemplares de los de las primeras ediciones de sus libros en artísticas encuadernaciones, resultando un material bibliográfico de primera magnitud. Un sitio en esta vitrina ocupan las obras del joven escritor Fermín Estrella Gutiérrez con retrato y un autógrafo en verso del citado autor.

La cuarta vitrina tiene cuartillas originales de algunos libros de Juan Carlos Rébora, Borge Max Rohde; ejemplares de los libros de estos autores y la obra del Embajador de Chile, Dr. Gonzalo Bulnes "1810 Nacimiento de las Repúblicas Americanas". Todos estos libros en rústica y en encuadernaciones de lujo.

La quinta está dedicada a Jorge M. Furt con cuartillas también originales de sus libros, los que se presentan en encuadernaciones muy vistosas. La sexta vitrina dedicada a las obras históricas de López y Mitre con "Historia de la República Argentina" del primero e "Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina" del segundo, con originales de lujo y con retratos. La séptima vidriera tiene Obras de Ruiz Moreno (Martín e Isidoro) Ruiz Guiñazú Zabalía. En estas cuatro últimas vitrinas van también los libros de Antokoletz, Lestard, Garasino, Allende Lezama, Emma R. Mosto, Paulina Simoniello, Aldao, Andrade, Briano, Calzada, Capuano Blanco, Carlevatto, Castillo, Citrino, Correa, Cortés Puente, Cunill Cabanellas, Pedro J. Dominici, Doncel, Raquel Español, Estejo, Espigares Moreno, Colección Filosofía Yogi, Figueroa, Bernardo Frías, Enrique de Gandía, Juan A. García, Garzón Maceda, Garmendia, Girondo, Godoy Barraquero, Eusebio Gómez, Roque L. Gondra, Hudson, Lagos García, Lens Levene, López de Sarandier, López de Gomara, López Pellegrin, Marenco, Gabriel Martín, José Nicolás Matienzo, Enrique Mendez Calzada, Ignacia Micaló, Montesano, Muzzio, Nelke, Rafael y Carlos Obligado, Agustín Obregón, Bernabé de la Organ, Ortiz San Pelayo, Pagola, Fabián Panelo, W. de la Peña, Pérez Colman, Pondal, Ramos Mejía, Rañó de Lorda, Reviriego, Reyna, Rezzónico, Rivarola, Rodríguez, Mercedes S. de Zelaya, Adolfo Saldías, Horacio Schiavo, Emma Solá de Solá, Sosa, Tessi, Urquiza, Carlos Vega, Lizarralde, Paola y muchos más que a vuela pluma no podemos anotar.

Ocupando cuatro palcos bajos y adosados a las paredes de nueve palcos, se ven numeroso retratos de muchos de los autores citados, copias ampliadas de las carátulas de diversos libros, dibujos originales de las mismas y, como notas de altos valores, hay cinco cuadros pintados por Enrique Larreta representando motivos de Avila le inspiraron su libro "La gloria de don Ramiro".

De la colección de Ricardo Rojas hay cuatro valiosos entre ellos una virgen que fué una de las orientaciones para escribir su magna obra "El Cristo Invisible". Del mismo Rojas y de Sirio hay varios dibujos originalísimos sobre momentos del libro "Eurindia" de Rojas.

Mañana se inaugurará la cuarta "Semana del Niño"

En el salón de actos del Consejo de Educación, cedido gentilmente al efecto, se inaugurará el sábado próximo por la noche la "Cuarta Semana del Niño", fiesta que viene organizando con singular éxito todos los años, la Sociedad Amigos de la Infancia".

Para asistir al acto inaugural han sido especialmente invitados los miembros del P. Ejecutivo, Intendente Municipal, autoridades militares y miembros de diversas instituciones de esta capital, Rosario y Paraná.

Conforme ya lo hemos anunciado, se cumplirá un extenso e interesante programa de fiesta. La doctora Clotilde Guillén de Rezano, presidenta educacionista de la Capital Federal, pronunciará una conferencia sobre "El niño". También prestarán su colaboración las siguientes personas:

Dr. Carlos N. Vergara, Dr. Pedro Rueda, prof. Juan Mantovani, Dres. Atilio Tiscornia, Cristóbal J. Roca, Bernardo De Diego, Bernardo Ramírez, J. Ferrer, Luis Nikilson, José E. Valle, Micaela Báez, Dr. Antonio Julia, Dr. Efraín Martínez Zuviría, Sra. María B. de Carbo, Isabel de Pérez, etc., etc.

Todos los cines locales destinarán un día en homenaje y beneficio de la S. A. de la Infancia.

El C. de Educación, "La Ciudad de Niño", la Casa Cassini, "La Técnica", la Casa Macagno, las escuelas Pasco, Mitre, Belgrano y Sarmiento, concurrirán de un modo original a dar mayor difusión a los diversos actos de la Semana del Niño.

Concurso de bebés

Conforme lo ha dispuesto el Jurado, los premios se distribuirán del modo siguiente:

1o.) Al niño mejor criado a pecho exclusivamente, hasta los nueve meses; 2o.) al niño mejor criado artificialmente desde los tres meses; 3o.) al niño mejor criado con alimentación mixta desde los tres meses; 4o.) a la madre concurrente al consultorio de lactantes, de la Asistencia Pública, que mejor haya seguido las instrucciones del médico.

5o.) Un premio a la persona que sin interés se haya hecho cargo a lo menos de dos niños desamparados y los considere como hijos.

Podrán inscribirse niños hasta de dos años cumplidos.

La inscripción se cerrará el 30 del corriente a las 18 horas.

El concurso tendrá lugar el día 1o. de octubre a las 9 horas en la Asistencia Pública, debiendo presentarse los niños con sus respectivas madres.

A indicación del Jurado la C. D. de la S. A. de la Infancia instituirá los 2o. y 3o. premios que sean necesarios.

Concursos Escolares

Los concursos de dibujos y composiciones alusivas a la madre y el niño, han tenido gran acogida y son numerosos los niños que se aprestan a concurrir. Los trabajos deberán ser entregados antes del 30.

Jurados

Los diversos jurados han sido constituídos así:

Para el concurso de bebés: doctores Atilio Tiscornia, Cristóbal Roca, Bernardo De Diego, Luis Nikilson, Bernardo Ramírez y J. Ferrer.

Para composiciones: Sr. Luis Bonaparte, Sr. Alejandro Giménez y Srta. Sara Ferré.

Para dibujos: Sra. Leticia M. de Piñero, Srta. Micaela Báez y José L. Valle.

Actos públicos: Sra. Rosa de Basini, Srtas. Elvira Moliné, Gabriela Ulloa, Luisa Berruat y Pedro Isasco.

INFORMACION EL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE TOSTADO

Fué descubierto por la policía del departamento 9 de Julio un abigeato cometido la noche del 21 del actual. — Fueron secuestrados los animales robados y detenido el presunto autor

El día 22 del corriente mes se presentó ante la Jefatura de Policía del departamento 9 de Julio el colono Amadeo Piano denunciando que en las primeras horas de ese día o de la noche anterior autor o autores ignorados después de haber cortado los alambres que circundan su campo le habían robado seis animales yeguarizos. Puesto el hecho de inmediato en conocimiento del señor Jefe de policía, éste ordenó que el comisario general sumariante hiciera la comunicación de práctica al juez de turno y dispuso que el comisario general don Demetrio Aguirre saliera en procura de la detención del o los autores del hecho y procurara a la vez el secuestro de los animales en cuestión.

Secuestro de los animales.—

No bien recibida la orden del jefe de policía el comisario general Aguirre se puso en persecución del o los autores, de los cuales no poseía dato alguno y después de un recorrido de más de 12 leguas logró encontrar los animales robados y establecer el color del pelo del animal que montaba el autor. Una vez en posesión de esos informes, la Jefatura ordenó la detención del presunto autor.

La detención del presunto autor.—

La segunda comisión despachada por la superioridad para dar con el autor de este hecho iba a las órdenes del meritorio Segundo Galeano, encargado del destacamento de San Ramón, la que después de recorrer a caballo la distancia de doce leguas aproximadamente, siguiendo el rastro dejado por el presunto autor el domingo a las 7 de la mañana lograron detenerlo en Selva, provincia de Santiago del Estero, el que una vez en la Jefatura de Selva, confesó ser el autor del robo que se le atribuía.

Antecedentes del autor.—

El autor de este abigeato que resultó ser el sujeto Victorino Mendoza, argentino, de 46 años de edad, soltero, registra en la Jefatura de Tostado una entrada en el año 1924 que fué detenido en Independencia por estar acusado de provocación de aborto, ignorándose el fallo que obtuvo la causa.

Felicitaciones recibidas en la Jefatura.—

Con motivo del buen éxito obtenido en este hecho ha sido muy felicitado el señor jefe de policía don Rómulo Donatiello, el comisario general don Demetrio Aguirre y el meritorio Segundo Galeano, este último un humilde servidor de la repartición que ha demostrado de lo que es capaz un funcionario policial que al aceptar su puesto reconoce el compromiso de honor que contrae con sus jefes y el pueblo y no omite sacrificio alguno, y ello lo prueban las 20 leguas más o menos recorridas a caballo para cumplir con su deber.

Continúa en el misterio la muerte de Ramón Bustos

La Jefatura de Policía con el fin de que quede aclarado el hecho en forma terminante ha solicitado la presencia del juez en turno.

Muy poco o nada se ha podido adelantar en las averiguaciones del cobarde asesinato cometido la noche del 20 del actual en la persona de Ramón Bustos, del cual informó ya ampliamente este diario; no obstante ello se continúa trabajando con empeño.

Los detenidos.—

Continúan aún detenidos varios sujetos sobre los cuales recaen algunas sospechas y los que no han podido establecer con claridad dónde se encontraban en la noche del crimen y otros siguen privados de su libertad por haber incurrido en contradicciones en sus declaraciones.

Con el fin de que el juez en turno pueda apreciar las cosas sobre el terreno, la Jefatura ha solicitado su presencia, pero hasta la fecha dicho magistrado no ha contestado al requerimiento que se le efectuara ignorándose la determinación que adoptará. Sería de desear que el señor juez accediera al pedido del señor jefe de policía y quizás con su presencia se lograra adelantar en mucho las averiguaciones.

Comentarios públicos.—

Es muy elogiada la actitud del señor jefe de policía y la del señor secretario y comisario de órdenes, los cuales al ver las dificultades con que se tropiezan para el esclarecimiento de este hecho, han resuelto personalmente realizar una serie de diligencias y con toda actividad trabajan con el fin de que este hecho no quede impune; lo que ha obligado a sus subalternos a duplicar su ya manifiesto celo y buena voluntad.

Sería de lamentar de que el factor "suerte" no contribuya a premiar dignamente todos los sacrificios que en el sentido antes indicado se efectúan, pero aun en tal caso nunca podría culparse a los dignos guardadores del orden en este departamento de ello.

DE SAN GUILLERMO

Fiestas patronales.—

Con gran entusiasmo se han celebrado las fiestas patronales de esta colonia, habiendo la Comisión organizadora, cumplido en todas sus partes del programa.



Mario Domingo y Armando Luis Bercos hijos del Juez de Paz de San Guillermo

Estado de las sementeras.—

En inmejorable condición se encuentran los sembrados de trigo y lino, lo que no a no mediar algún inconveniente, la cosecha será óptima y como nunca se ha visto en esta zona.

Carreras de caballos.—

El 30 del corriente, se correrá en ésta una carrera por 1000 pesos entre el caballo "El Guacho" del señor Andrés Abrate, de Morteros, y el caballo "El Polvorín" del señor Carmen Roldán, de Monigotes. Dada la clase de los caballos, serán grandes las apuestas que se harán. Intervendrá como juez de esta carrera, el señor Ernani Berca, Juez de Paz de la localidad.

DE CERES

Celebración del XX de Septiembre.—

Con bastante animación se conmemoró la fecha del XX de Septiembre, habiendo tenido un brillante éxito los diversos números del programa preparado.

A las 11.30 del día 20, se sirvió en el local social el vermouth de honor, al que asistieron las autoridades de la localidad, agente consular y una crecida cantidad de público. Durante el acto, pronunciaron oportunos discursos los señores Juan B. Ré y Angel Aranda, siendo ambos muy aplaudidos por la concurrencia.

A las 12 horas realizóse el banquete conmemorativo, en el Ceres Hotel, alcanzando a 50 el número de comensales. A los postres hablaron los señores Juan B. Ré, Luis Dall' Aglio y Alfredo Aranda.

Los bailes populares realizados en el local de la Sociedad los días 20, 22 y 23, estuvieron muy concurridos y animados, no habiéndose producido, a pesar de la gran aglomeración del público, ningún incidente.

Lluvias.—

En el transcurso del corriente mes han caído abundantes lluvias, siendo ello muy beneficioso para los campos de pastoreo, no así para la llamada cosecha fina, pues resulta ya perjudicial por la humedad excesiva.

Tennis.—

En el torneo verificado en esta localidad, en el que tomaron parte varias señoras y señoritas de nuestra sociedad y jóvenes aficionados han resultado ganadores las siguientes parejas:

1er. premio: Srta. Sarita Caula y joven Quadrolo; 2o. premio: Srta. Rosario Coronel y joven Atilio Meraviglia.

Velada.—

El cuadro de aficionados que dirige el señor Jorge Winzaard, dió su anunciada función la víspera del 20, destacándose especialmente el joven Atilio Meraviglia y señora de Winzaard, siendo por tal motivo muy felicitados.

Autoridades.—

Es digna de elogio la actuación correcta y eficaz que están desempeñando el señor juez de paz y comisario de policía, don Clodomiro Freytes y Emilio Busquets, respectivamente.

El Sr. Freytes, persona muy culta con suficiente preparación para llenar debidamente las delicadas funciones de juez y el señor Busquets, antiguo vecino de este distrito, donde goza del respeto y consideración de todo el vecindario, por sus dotes de caballero y hombre servicial, antes, y por su correcto proceder como funcionario hoy; son por dichas razones altos exponentes del cuidado público.

DE FELICIA

Camineras. —

Debido a las últimas lluvias se hallan en bastante mal estado los caminos de esta zona, los que en muchos casos por exceso de abovedamiento, se hacen prácticamente intransitables en algunos tramos.



Dr. Angel Belotti, Felicia, de gran prestigio en esta colonia

Se encuentran entregados en la reparación de los mismos varias cuadrillas dotadas de equipos camineros y cabe llamar la atención, y especialmente a su Gefe, señor Lomello, para que tengan en cuenta que camino significa una continuación plana y no un "lomo de mula" como en los cuales si dos vehículos tienen que cruzarse, es forzoso que deban pararse o correr el riesgo de un vuelco sobre las cunetas.

En muchos casos el lomo no alcanza a un metro y la vertiente excede de los 45 grados.

Viajeros.—

—De Buenos Aires, el Dr. Marcos Malamud.

—A Santa Fe, el Sr. Juan Aguirre.

DE PROVIDENCIA

Ecos de las fiestas Patronales. —

Con el baile realizado el pasado Domingo por la tarde y noche, se dieron por terminadas las fiestas patronales de esta localidad.

La concurrencia a las mismas fué muy numerosa, tanto a los actos religiosos como a los populares, particularmente a los bailes.

El programa confeccionado fué cumplido debidamente.

Enlace. —

El día 29 del corriente se celebrarán las nupcias de la señorita Juana Pascual, con el joven Emilio Risold ambos extensamente vinculados en ésta, lo cual es de prever que este acto reuna a las numerosas amistades de que gozan los futuros contrayentes.

Baile realizado. —

El 20 del corriente llevose a cabo un baile celebrando la fecha de ésta efemérides, en el amplio Salón del señor José Tasone, notándose la concurrencia de la casi totalidad de las niñas y jóvenes de la localidad. El acto fué amenizado por la orquesta típica que dirige el señor Angel Mandino, de la vecina localidad de Sarmiento, bailándose hasta la madrugada del día siguiente.

Banda de Música. —

La Banda de Música de la localidad, compuesta por 16 músicos y bajo la dirección del maestro Andrés Cerda, actuó para las fiestas de ésta muy bien, habiendo escogido de su repertorio las más bonitas piezas; teniendo por Comisión la misma las siguientes personas de ésta localidad:

Presidente, señor Natalio Cerutti (hijo); Vice presidente, señor Juan Chiapero; Secretario, Elías Caneva; Pro secretario, Dr. Abraham Rinky; Tesorero, Bartolomé Demonte; Pro tesorero, Felipe Bauducco; Vocales, Miguel Demonte Mainero, Cirilo Mancini y Agustín Cherutti; Revisadores de cuentas, Jenaro Cerutti, Natalio Caneva (hijo) y David Vincour.

DE LAS TOSCAS

Ecos de las bodas de diamante sacerdotales de Monseñor Boneo

Con motivo de cumplir el sexagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal el Ilmo. y Rdmo. Obispo de Santa Fe Monseñor Dr. Juan Agustín Boneo, le fué enviado el siguiente telegrama:

"Ilustrísimo Señor Obispo Diocesano Doctor Juan A. Boneo — Santa Fe. — Los católicos de Las Toscas felicitamos efusivamente a Vuestra Señoría, recordando que hoy celebra sus bodas de diamante en el sacerdocio a la que llega, como prelado, repleto de virtudes que enaltecen al clero nacional. Dios guarde a Su Señoría. — B. García, R. P. Celso Milanesio, Antonio Adolfo, José L. Macuglia, María G. de Adolfo, Pedro F. Macuglia, Roque Macha, Santos Massaro, Rafael Macha, Serafín Massaro, Arnoldo Winchler, M. Galmarini, Alberto Winchler, Donato Filippón, Augusto Winchler, Juan B. Pitian, Dionisio del Fabro, Elías Pitias, Juan Delfabro, Antonio Massaro, Carlos Baade, Jorge Gay, José Uliana, Silvio Snaider, Antonio Tomat, C. A. Méndez, Matías Dazaro, José Padrón, Ernesto Snaider, Juan Poutel, José Guastavino, Celestino Poutel, Lorenzo Avalos, Juan Snaider, José Winkler, Antonio Rinaghi, Pedro Filippón, Luis Cremona, Ricardo Pallotti, Antonio Delasin, Fermín Correa, José Samaniego, Juan Altamirano, R. Quinteros Avellaneda, José Delfín.

—Con todo éxito se celebraron las fiestas patrocinadas por la S. Italiana de S. M. "L'Stella dell Chaco", conmemorando el XX de Septiembre.

El 19 por la tarde salvas de bombas, las que se repitieron durante todo el día 20.

A las 12 se sirvió en el local social un banquete en el que participaron un crecido número de personas.

Al final usaron de la palabra los señores Ricardo L. Pallotti, Benigno García y Samuel Kees.

Por la noche, se realizó el baile social que un grupo de jóvenes organizara y que resultó en extremo animado.



Señorita Clementina y Relinder Biercher en pic-nic con Felicita Senón y Rodolfito Leen de Felicia

DE NELSON

Cine. —

El Cine Mayo, empresa José Demaría, viene siendo muy concurrido. El domingo concurrieron las siguientes familias: Colombaza, Muzio, Campana, Sanzó, Riera, Santandreu, Trioni, Rosi, Peña, Córdoba, Bontin, E. Peralta, Roble, García, Tranchez, Sabala, Seleste, Ambrosio, Chavez, Peña y otras que lamentamos no recordar.

Para el 30 del corriente el señor Demaría nos anuncia que dará la hermosa película titulada "Barco Ciego" cuyo éxito se descuenta desde ya.

Lluvia. —

Ha llovido en ésta 27 milímetros, habiendo beneficiado grandemente a las sementeras de lino que ya empiezan a florecer. Los colonos se encuentran muy satisfechos por la excelente perspectiva que tienen.

Traslado de la Comisaría. —

Hablando con el señor Ovidio Doldan, comisario de la localidad, me dijo que había visto un pedido que este diario hacía referente al traslado de la comisaría a un punto más céntrico del pueblo. Considera muy oportuna la iniciativa, pues su ubicación actual no le permite una intervención inmediata en los sucesos policiales.

Foot - Ball. —

El domingo 23 del corriente se jugó en Manucho un partido de Foot ball entre los cuadros Colón de Nelson y Juventud Unida de Manucho.

El partido fué muy reñido, habiendo salido 0 a 0. Quedó fijada para el domingo 30 la fecha para el desempate. Se jugará en Nelson. El cuadro de Nelson se formará así:

Isidoro; Nuñez y Ocampo; Masaloni, Tion y Rojas; Suarez, Fernandez, Escalera, Ambrosio y Cejas.

Carreras de Caballos. —

El domingo 23 se corrió una carrera de caballos por la suma de 160 pesos entre los caballos Malacara propiedad del señor Juan Jenere y el Doradillo propiedad del señor Luis Suiha. Al entrar los caballos a la pista empezaron las apuestas que favorecían en gran número al Malacara que se adjudicó el triunfo, corriéndose luz al Doradillo.

—(o)—

DE VERA

(Por la "Costa del Toba")

Kermesses.—

Resultaron animadísimas las kermesses realizadas el sábado pasado, por el centro recreativo "Trabajo y Placer", con el fin de allegar fondos para dicha institución.

Al numeroso público asistente, se sumó un selecto grupo de la sociedad de Vera quien concurrió respondiendo a las vinculaciones con que el presidente de la citada institución, Sr. Leiva, cuenta en aquella sociedad. El éxito de la fiesta ha correspondido en gran parte a la acción entusiasta y tesonera del citado señor Leiva y a la de sus hermanos, quienes no escatimaron esfuerzos a fin de darle la brillantez requerida.

La comisión de damas y señoritas, a cuyo cargo estuvieron las distintas secciones, y cuya labor fué destacadísima, estuvo constituída por los elementos más caracterizados de esta sociedad, contándose entre ellas, las siguientes: Srtas. Emilia Lavanchi, Julia Leiva, Teresa y Rosita Petrosolli, Adelina Imhof, Angelita Dapeller, Sofía, Orfilia, Azucena y Elsa Karmel, Luisa Mendoza, Blanca Leiva y Cristina Imhof.

Las secundaron los jóvenes Leiva, Frigeri, Vidolini, Schanburg, Mendoza y Sr. Michut.

Las kermesses serán clausuradas

el sábado próximo, siendo de esperarse una amplia ratificación del éxito inicial obtenido.

Viajeros.—

En breve, se ausentará para la localidad de Pilar, la secretaria de la Sociedad de Beneficencia, Srta. Julia Leiva, donde piensa continuar sus estudios de corte y confección en un acreditado establecimiento de dicha localidad.

La autoridad policial.—

Es general el concepto elogioso que en este vecindario se tiene del encargado de la comisaría local, señor Aquino, quien, por sus bellas prendas personales y su acertada gestión al frente de la misma, constituye un alto exponente del funcionario público.

———(o)———

DE ARRUFO

Aún perdura la impresión causada por el lamentable suceso ocurrido el 21 del corriente en ésta, en circunstancias que se debía efectuar el picnic de la escuela nacional, organizado por la directora señora Carmen de Speziale, donde se pensaba que hubieran podido pasar un día de alegría entre sus alumnos y familias que concurrirían; y que jamás se hubiera pensado en el trágico suceso que por la fatalidad, puso fin a él; y no es para menos: esas tiernas criaturas que en un momento de alegría, se vieran confundidas en un cuadro doloroso que dió lugar a un pesar profundo, al ver sus compañeras en el suelo con contusiones de tal carácter, que a las siete horas de ocurrido el suceso, una de ellas perdía la vida, a consecuencia del golpe recibido.

Los heridos Anita Minero y el joven Silvano García, siguen algo mejorados, dentro de su estado de gravedad.

El público hace los comentarios del mismo, sin llegar a poderse precisar con exactitud, en qué forma ha ocurrido el accidente, por cuanto de las criaturas que volcaron, no recuerdan en qué forma se produjo, pues con el mismo susto llevado por éstas, no saben explicar el caso: y sí dicen que han estado expuestas a una muerte segura, a no ser que por la Providencia, han podido salvarse de ella las que iban en el mismo coche.

El mismo día, fué iniciada una suscripción, para sufragar los gastos del entierro, la que dió un resultado de 250 pesos.

Consultorio médico.—

Se ha instalado un nuevo consultorio médico, el del doctor Bianconi, hombre joven, que por su amabilidad, ha de saberse captar las simpatías de los habitantes de esta colonia y las circunvecinas.

Luz eléctrica.—

Los señores Crippa Hno., con su taller mecánico que tienen en este pueblo, se desarrollan con satisfacción del público, como así también, en cuanto a la luz eléctrica con que suministran a este pueblo.

La Comisión de Fomento de Villa Trinidad, ha hecho contrato con esos señores para la instalación de luz y fuerza del mismo pueblo, dentro de poco se verán sus calles alumbradas en las noches.



Niñita Ibogne hija de los esposos Fania e Luna, de Colmena

Lluvia.—

Hace varios días que está lloviendo, y con tendencia a seguir.

El secretario de policía.—

Por espacio de dos días ha estado entre nosotros el secretario de la Jefatura de Policía de este departamento, don Salvio N. Pereyra, que ha venido de paso para Ceres, a visitar miembros de su familia.

Viajeros.—

De y para Palacios, el comisario de ese distrito, don Matías Pereyra.

Nuestros saludos para los viajeros que vuelven a sus residencias.

DE PROGRESO

C[illegible]ía. —

[illegible] el domingo 16 del corriente, la comida que un grupo de amigos ofreció al señor Jorge Scorchefico, ex-comisario de esta localidad.

XX de Septiembre. —

En conmemoración del XX de Septiembre y en honor de las familias de sus asociados, la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos de esta localidad realizó un banquete servido en el Hotel Central, seguido de un baile que alcanzó lucidas proporciones. La orquesta estuvo a cargo del cuarteto "Flor de Lis". Durante uno de los intervalos se efectuó el sorteo de la rifa de un reloj donado por el señor Rodolfo Hulsberg. Pudimos notar la asistencia de las familias: Manera, Marchesi, Cornaza, Quaino, Piazza, Carboni, Caliani, Claus, Tischbaun, Guerin, Berg, Klinger, Huber y otras que no recordamos.

Carreras. —

Para el 23 y 30 del corriente se han concertado carreras de caballos. El 23 correrá el potrillo del señor Antonio Risso con un caballo de A. de Silva; y el 30 este mismo caballo, con una potranca. Ambas carreras han despertado mucho interés entre los aficionados, no solamente en este distrito sino en los pueblos circunvecinos.

Aniversario—

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la muerte del señor Miguel Barcceloni, se ofició una misa en su memoria.

Enfermos. —

Completamente restablecida la señorita Marymil Claus.

—Delicado de salud el ex diputado señor Martín de la Peña.

—Progresa la mejoría del señor Adolfo Falchini.

Viajeros. —

Se ausentaron para la Capital Federal el señor Antonio Risso y su esposa, Doña Paulina Gay de Risso.

—A Santa Fe, los señores Martín de la Peña (h), Aquiles Acerbi, Urbano García y Guillermo Claus.

—De Santa Fe, la señorita Lidia Huber.

———(o)———

DE MONTE VERA

Paseo Campestre. —

Para el domingo se ha preparado un paseo campestre, organizado por las familias Amable, Pepe Luis y Chamorro.

Entre los organizadores reina entusiasmo y si el tiempo lo permite, se comerá un cordero y luego se bailará al aire libre.

La Autoridad Policial. —

Gracias al buen acierto de la Jefatura de Policía del Departamento, se encuentra hoy al frente de la comisaría local una persona que significa una garantía para el vecindario.

COMO LOS NIÑOS FLACOS OBTIENEN EL PESO NECESARIO

Los niños débiles, flacos y mal nutridos son enojadizos, molestos y enfermizos; necesitan las Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de Bacalao.

Sería lo mismo darle el aceite de hígado de bacalao común, pero ¿qué madre va a darle a sus hijos un remedio de sabor horrible y de olor nauseabundo cuando las pastillas cubiertas de una capa de azúcar preparadas por los Laboratorios McCOY son tan fáciles de tomar como caramelos y, además, no les descomponen el estómago.

El aceite de hígado de bacalao contiene más vitaminas vigorizadoras que ninguna otra substancia conocida y por esta razón los niños flacos, descarnados y enfermizos comienzan a reponerse y a ganar peso después de tomar las Pastillas McCOY durante algunos días.

Obtenga en cualquier farmacia una caja de Pastillas McCOY (se pronuncia Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao, si quiere que su niño delicado se le ponga fuerte, robusto y activo.

Son también maravillosas para los grandes. Una mujer aumentó 5 kilos en 5 semanas.

AVISO

Comunicamos al comercio y al público en general, que por escritura pasada ante el Escribano Público de esta ciudad, don Fernando De Feo, ha quedado disuelta la sociedad comercial que en esta plaza giraba bajo la razón social de "Gasparotti y Bonneau" habiéndose hecho cargo del Activo y Pasivo de la misma la firma "J. Luis Gasparotti y Cía." Lo que se publica a los efectos que hubiere lugar. Santa Fe, Septiembre 27 de 1928. Gasparotti y Bonneau. J. Luis Gasparotti y Cía.

3391 v. 5|10

PICHINCHEROS, LIQUIDO:

SILLONES americanos; sillones para melena giratorios, sillitas giratorias para niños; varios espejos; 10 docenas tijeras; máquinas 4 y 5 cortes; vidrieras de calle. Casa Pont. San Martín 2375. Santa Fe. U. T. 2895.

3319 v. 30|9

SECCION ECONOMICOS

AVISOS VARIOS

BUSCO PARA ALQUILAR Casita de dos piezas, cocina, y baño, en Barrio Oser o María Selva, cerca del tranvía. Ocurrir a J. L. J. en esta administración.

BUSCO SOCIO con algún capital para negocio establecido muy lucrativo. Dirigirse por carta a esta administración a nombre de avisante N.° 3375. 3375 v. 4|10

CONSULTORIO MEDICO completo e instrumental clínico quirúrgico, vendo muy barato. Pablo Christensen. San Martín 2461 - U. T. 2276. 2251 - v - 26|9

CASA DE cuatro habitaciones principales y demás comodidades, se alquila: Marcial Candioti 2051. Ocurrir: Humberto I 2281. 2358-v.5|10

CORREDOR competente para plaza artículos almacén preciso. Santiago del Estero 2750. 2379 v. 28|9

DACTILOGRAFA práctica en trabajos de oficina, preciso: Santiago del Estero 2752. 2377-v.29|9

SE PREPARAN alumnos en Contabilidad, Geometría, Algebra, Aritmética y Matemáticas Financieras, con excelentes resultados. Rosario 3055. Santa Fe.

3332

SE ALQUILA pieza amueblada con pensión en casa de familia para hombre solo. — 9 de Julio 2164. 3232 v.-31|9

SE ALQUILA una casa de 4 piezas frente moderno, todas comodidades, precio $ 120. Saavedra N.° 2227. 2355-v.27|9

SE ALQUILA departamento altos de 4 piezas y dependencias. En Avenida Rivadavia 2567. Ocurrir: B. Gálvez 2474. 3225 n|o

SE ALQUILA una casa de grandes comodidades ara familia o oficinas públicas. San Martín 1642. 2330-v.6.10

SE VENDE una casa nueva compuesta de 3 piezas y demás comodidades construcción moderna en calle Catamarca No. 3250. Ocurrir al lado 3252. 2274 v. 2|10

SE VENDE hermoso terreno edificado de 2500 m². sobre esquina Junín y San Lorenzo. Tratar Catamarca 2726. 3181-v.15|10

SE NECESITA un empleado o empleada práctica en escritorio que haya trabajado en Casas de Comercio y que escriba a máquina. Seguí 1859. 3386 v. 30|9

SE DA PENSION a persona seria, con muebles o sin ellos, se mandan viandas; Rivadavia 3189. 3383 v. 28|9

SE ALQUILA casa de 5 piezas y dependencias, en la calle Mendoza 3062. Ocurrir al lado No. 3058. 3393 v. 5|10

SE NECESITAN oficiales y medio oficiales plomeros; ocurrir a la casa Bressan. Alvear 2583. 2351-v.30|9

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRA blanca Foxterrier cruzada con Bulldog. Responde al nombre de Bela. Se gratificará al que informe a esta administración. 3241 v. n|o

OFICIALA MODISTA, se precisa Amenábar 2921. 2284-v.26|9

SERVICIO DOMESTICO

SIRVIENTA se necesita para pocos quehaceres; ocurrir a 4 de Enero N.° 1847. 3378-v.29|9

SIRVIENTA se necesita, buen sueldo; ocurrir: Mendoza 2970. v.30|9-G.

SE NECESITA una cocinera, ocurrir: 25 de Mayo 2070. 3354-v.[illegible]

COCINERA SE NECESITA, ocurrir a Marcial Candioti 3434. v.29-9-8.

SE PRECISA una cocinera para el campo. Sueldo 50 pesos. Ocurrir Avenida Freyre 3063.

3392 v. 2|10

SE NECESITA una cocinera para matrimonio solo. Ocurrir San Jerónimo 3481.

2390 v. [illegible]

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que entienda algo de cocina y una chica para ayudar en los quehaceres. — Ocurrir a Crespo 2421.
No. 3369 v. n|o.

VENDO CASA MODERNA

Construida en 1927, central, 8 piezas de habitación, vestíbulos y garage, terreno 8.70 x 31.75 m. Grandes facilidades de pago. Llaves al escriturar.

Pida informes en mis oficinas, calle San Martín 2461 (al lado del Banco de la Nación). Pablo Christensen.

No. 3160 v. 30|9

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

Hoy parten los rafaelinos para la Capital Federal a disputar el C. Argentino

DOS MINUTOS CON EL DOCTOR GUTIERREZ

Como ya lo viniéramos anunciando en ediciones anteriores, ha llegado el momento de la partida para la Capital Federal, del equipo representativo de la Liga Rafaelina de Foot-Ball, que vá a la Metrópoli a disputar el Campeonato Argentino en representación de la zona tercera, esa parte norte de la Provincia de Santa Fe.

Hoy, a las 6 y 30 horas, partirán los "chacareros", cuyos corazones de hombres rudos, de mano callosa, palpitan al unísono con la caravana de deportistas que entre unos minutos, los han de ver partir, incitándolos con la palabra, con el gesto, con la mirada, a que con tesón defiendan los colores que en la gran capital han de enarbolar y a que levanten el prestigio del foot-ball del interior que practican los "chacareros", como se ha dado en llamar a los que vivimos en tierra adentro.

Dentro de breves minutos, confundidas entre el enorme gentío que ha de ir a dar el último saludo a nuestros muchachos en quien van cifradas muchas esperanzas, pero muchas; no han de ser dado apreciar la despedida de la madre, con el sagrado abrazo, la de la esposa con el cariñoso beso y la de la novia también que en su mirada irán abrazos, besos y esperanzas.

Desde hace unos días, desde que se conociera la noticia de la partida de los nuestros para la ciudad lúz, Rafaela vive horas de inquietud, horas de fiebre, horas de angustia, por la suerte que ellos han de correr en aquellos campos de deportes.

Ya llega la hora de la partida, ya se ván; se habrán ido y la población entera de esta ciudad seguirá cavilando, haciendo pronósticos.

Nosotros también los hemos hecho y aún continuamos haciéndolos, predominando por sobre todo el optimismo.

Sí, hoy somos optimistas, conocemos relativamente el valor del primer adversario de los Rafaelinos, los Jujeños y por ello tenemos plena fé en que el primer encuentro ha de ser la primera victoria y no nos equivocaremos. Rafaela ganará.

Once "chacareros" comoponen el cuadro de la Liga Rafaelina, en los cuales hay once pechos generosos donde se anidan once corazones nobles. Once hombres que mañana al enfrentar a sus adversarios han de formar un sólo jugador, un sólo pensamiento, el de arrebatar un gajo de laurel a los campeones, para traerlo y devotamente arrojarlo a los pies de su ciudad madre-Rafaela.

Con todo y cada uno de estos once muchachos, hemos conversado y les hemos pedido sus pareceres y todos nos han contestado lo mismo: "Ganaremos" y en sus rostros se dibuja la sonrisa de la satisfacción, del orgullo, de ser ellos los encargados de defender nuestros prestigios.

Ojalá mañana en el field, luchen con la misma igualdad de pensamientos y con el mismo optimismo desconcertante.

LO QUE NOS DICE EL DOCTOR GUTIERREZ

Como siempre, amable, sonriente, encontramos al doctor José Gutierrez, Presidente de la Liga Rafaelina de Foot-Ball y lo abordamos a preguntas: Quién ganará-Optimista Pesimista, etc. etc. y nos dice muchas cosas, muchas, todas sensatas.

"Del primer encuentro llevo la plena seguridad y confianza, que hemos de salir airosos; nuestros bravos muchachos se han de saber portar con altura y con altura el triunfo les ha de coronar". En lo que respecta a los demás, si es que efectivamente mi pronóstico es acertado, ya sería aventurarse si los pretendiera comentar pero en resumen, tengo la plena convicción de que una vez más hemos de dejar sentado un precedente intachable y hemos de levantar muy por lo alto el prestigio del deporte del interior, cuya representación, nos cabe la honra de haber recaido sobre nosotros.

Del cuadro representativo, nada tengo que alegar, conceptúo el mejor once que se pudo constituir y todo el conjunto me merece la más plena confianza y en el la he depositado.

Si contrariamente a mi optimismo, la suerte nos fuera adversa, por cierto, me dolería; pero nos cabería la gloria y el triunfo moral, que es el más grande de los triunfo, de haber perdido con orgullo en el campo y de haber ganado en cultura en el ambiente deportivo del país".

ESTOS SON LOS ONCE RAFAELINOS

Gabriel Paoloni (9 de Julio Rafaela) Emilia Neheder (Atlético Pilar) Lorenzo Panero (Libertad Sunchales) Uladislao Farias (Atlético Rafaela) José Aiachini (9 de Julio Rafaela) Andres Solari, (cap.) (9 de Julio Rafaela), Leo Cossentini, (Atlético Rafaela), Luis Dipámbola, (Atlético Rafaela), Emilio Dipámbola, (9 de Julio Rafaela), Federico Tello, 9 de Julio Rafaela), Eduardo Tello, 9 de Julio Rafaela.

Suplentes: B. Chiappini (Independiente Rafaela), R. Guzmán, (9 de Julio Rafaela, C. Segovia, Arg. Quilmes Rafaela), y J. Duverne, (Sportivo Susana).

Acompañarán al cuadro los señores: doctores José F. Gutierrez, Presidente de la Liga Rafaelina; Andrés Lauze, Vice Presidente de la misma y Horacio Simonetta, Delegado del Club Atlético de Rafaela ante el C. U. de la Liga.

POLICIALES

Y ABANDONO A SU VIEJITA

La fuga del hogar paterno, en brazos de su amor es nada, tiene sus encantos, dijo Rosa Fernández, argentina de 15 años de edad, domiciliada en el barrio de la "Puñalada" de esta ciudad y por eso resolvió llevarlo a la práctica, tomándo vuelo el domingo 23 del que rige, en brazos de su galán Francisco Quiñone, argentino de 21 años de edad.

Pero claro, la viejita que quedó abandonada, dió la correspondiente intervención a la Central de Policía para que esta practicara las averiguaciones del caso, haciéndola esta por intermedio del Comisario de la Seccional primera Sr. Tomassi y el empleado de Investigaciones Sr. Franchini, quienes dieron con los palomos, el día martes.

Una vez en la Central, le plantearon el siguiente problema Quiñones: Rosa es menor de edad, vos ya sos madurito, por lo tanto la ley te condena a contraer nupcias con la damisela o de lo contrario si te negás, tenes que firmar contrato con la Cárcel Pública de Santa Fe; así que podés ir eligiendo.

Como visión funesta pasóla por la mente de Francisco, la tosca celda de una cárcel y optó por casarse. Total no ha de ser tan mala la vida de casado, si todos la buscan.

—(o)—

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

Capilla San Miguel (Susana). —

El domingo último pasado, realizóse en el salon del señor Miguel Brusa, (con motivo de inaugurarse el mismo), un gran baile popular el cual vióse muy concurrido danzándose con gran animación y entusiasmo hasta altas horas de la noche. Entre los presentes notamos las señoritas Tere y Rosita Patrola, Regina y Marga Mainero, Rosita Preco, Isabel Griglio, Giammarco, Pronoto, Cembina, Ferrero, Abena, Amelisio, Paviolo, Mainero, Neder Braschetto, Jovenes: Angel Bracarda Ino. Atlas ra, Angel, Rafael y Pedro Griglio, Alfredo y Juan Mesones, J. Bravo, Fco. Turon, J. Cenzioli José Raccuia, Juan Opero, Mario Sabena, D. Gresso, Higinio Belles, Juan Carena Partolo Borgano, Juan Bensa, Fco. Bava, Nilo Mainero, Luis Blanco, Luis Bolero, Juan y Lorenzo Bolia, B. Giorgis y muchisimas señoritas y Jóvenes más los cuales lamentamos no recordar.

—(o)—

MERCADO DE HACIENDAS

Casa JOSE BRUNERI

Precios pagados en el remate féria efectuado por éste martillero el dia 25 del que rige en ésta ciudad.

Entraron 320 cabezas.

Se vendieron 281 cabezas.

Novillos mestizos especiales a $ 0.265 el kilo vivo.

Novillos mestizos gordos a $ 0.248 el kilo vivo.

Vacas mestizas especiales a $0.253 el kilo vivo.

Vacas mestizas gordas a $ 0.247 el kilo vivo.

Vaquillonas mestizas gordas a $ 0.243 el kilo vivo.

Mercado firme.

Vaquillonas mestizas especiales a $ 0.263 el kilo vivo.

LA GRADUAL EVOLUCION HACIA LA IGUALDAD DE RENTAS

La gradual evolución, hacia la igualdad de rentas para todos, es un problema digno de ser estudiado por los modernos políticos y economistas.

Entre personas de igual rentas, no se habría distinciones sociales, sino distinciones de méritos.

El dinero no es nada; el carácter, la conducta, la capacidad, son todo.

En lugar de nivelar todos los trabajadores a un bajo salario y nivelar los ricos a una renta conspicua, cada uno encontraría bajo el sistema de la igualdad de renta, su natural nivel.

Habría lo mismo, hombres grandes, hombres ordinarios y hombres inferiores; pero, los grandes serían siempre los que han hecho grandes cosas y no los idiotas que fueron mimados por sus madres y cuyos padres les dejaron varios miles de pesos de renta por año.

Los hombres inferiores serian las personas de cerebro estrecho, pero no las personas pobres cuya única culpa es la de haber sido olvidados por la diosa Fortuna.

He ahí porqué los idiotas están siempre en favor de la desigualdad de la renta que es su única chance de superioridad y los hombres verdaderamente grandes, en favor de la igualdad.

Se puede objetar lo difícil que sería pagar a todos de la misma manera.

Pero, los obreros de la misma categoría, no son ahora pagados todos con la misma moneda?.

Así que cuando oímos a muchos repetir como cotorras, que si se diera a todos la misma cantidad de riqueza, antes de un año habría otra vez, ricos y pobres como anteriormente, no tenemos más que decirles que miren a su alrededor y verán a millares de personas que tienen ahora la misma remuneración y quedan siempre en igual posición toda su vida.

Uno de los tantos beneficios que traería la igualdad de rentas para todos, sería el desarrollo de una raza bien educada. No habría tantos matrimonios desgraciados y menos serían los hogares infelices.

Si todas las familias fueran criadas del mismo medio, nosotros tendríamos las mismas costumbres, la misma cultura y el mismo refinamiento y la hija del Tendero podría casarse con el hijo del ministro, tan facilmente como el hijo de un acaudalado Agente de Bolsa se casa hoy con la hija de un Director de Banco.

Nadie se casaría por el dinero, porque con el casamiento no habría dinero para ganar ni para gastar. Ninguna mujer daría la espalda al hombre que amó, por que es pobre o viceversa.

La mujer sería más respetada; su importancia y su valor relacionados a sus méritos, no serían más, como hoy, un muñeco ornamental puesto en venta al que más ofrece.

Si después, la raza no mejorase con ese sistema, entonces tendríamos que convenir que no es hecha para mejorar.



Selecta orquesta formada por los jóvenes: A. Aschieri, A. Forzineti, Octavio y Danta Gentili, H. Castañeda y M. Boniño; que con variado repertorio amenizaron el pic-nic, efectuado el 21 de septiembre por los Estudiantes de Rafaela

EL ORDEN

ADMINISTRACION EN RAFAELA:

Calle Sargento Cabral esq. Belgrano

donde nuestros avisantes y suscriptores de esta Ciudad deberán dirigirse por todo reclamo

LA LIGA RAFAELINA NO HA DADO NINGUNA PALABRA DE COMPROMISO

En ningún momento la Liga Rafaelina de Foot Ball dió su palabra de compromiso de votar a favor de la Federación Santafecina de Foot-ball en lo concerniente a la desafiliación de ésta, de la Asociación Argentina.

El domingo 23 del que rige estuvieron en ésta ciudad los delegados de la Federación Santafecina señores Muñóz, Aguirre y Von Tussen, quienes se entrevistaron con los miembros del C. U. de la Liga Rafaelina y se habló respecto a esa desafiliación; pero, en ningún momento y bajo ningun tono, éste C. U. empeño su palabra de votar por la no desafiliación.

Por lo tanto, haciendo eco de los comentarios de la prensa Santafecina, cabe solo pensar que los delegados que más arriba mencionamos han usurpado ideas al dar a conocer a aquella prensa de que la Liga Rafaelina los apoyaría.

Ello fué incierto y nuevamente se nos presenta un acto que habla muy poco y nada en favor de los representantes de una entidad como lo es la matriz del foot-ball Santafecino.

A más, mal pudieron los miembros de la Liga Rafaelina prometer nada, si nada se habla tratado en sesión de Asambleistas como corresponde hacerlo en este caso.

Ante semejantes comentarios, que bien pueden ser sumamente perjudiciales para nuestra entidad madre, hemos entrevistado al señor Presidente Doctor José F. Gutierrez y nos dijo que todo ello era una farsa y que por el contrario, antes de que el Delegado de Rafaela ante el Congreso de Ligas apoye a los Santafecinos, éstos, obrando como les corresponde, deberán levantar los cargos indebidos y que frases ligeras y fuera de tono, han hecho contra la Confederación Nacional de Foot-Ball y contra la misma Liga Rafaelina.

A raíz de ésto mismo el señor Presidente llamó a reunión de Asambleistas que se reunió el dia miércoles 26 del que rigé, tomándose diversas resoluciones al respecto y las cuales daremos a conocer en nuestra edición de mañana con los comentarios que ella nos sugiera.

Por lo tanto, señores delegados santafecinos, vayan tomando nota, que no todo es arrepentirse de los malos actos y llorar miserias, para conseguir apoyos de quienes Vds. mismos en otras oportunidades, hace muy poco tiempo, increparon públicamente.

Un doble crimen fríamente calculado y ejecutado ha sido descubierto en Cañada Rosquín

¡Juan Juan (h) Será Indultado!

ASI SE LO HIZO SABER AYER EL SR. GOBERNADOR CON SU EDECAN

Con la satisfacción más grande de nuestra vida periodística damos la noticia: Juan Juan (h), el hombre bueno condenado recientemente a quince años de prisión después de haber sido absuelto hace años por un delito que se le imputaba, será indultado por el señor Gobernador doctor Pedro Gómez Cello.

EL ORDEN, que desde el 17 del actual, vino haciendo publicaciones sobre este triste caso, y pidiendo al mandatario el indulto de Juan Juan (h) ha obtenido un sonado triunfo, uno más de los que, modestia aparte, tiene anotados en su haber, y quizás el más grato al sentimiento popular que hemos reflejado, con emoción, en estas columnas, poniendo en la pluma algo como girones del corazón, por que más que con el cerebro escribimos con la víscera más noble de nuestro ser.

JUAN JUAN (H)

Con esa misma emoción lanzamos al viento de la publicidad la gratísima noticia, que al ser conocida ha de tener un eco de unánime satisfacción.

Ayer el señor Darío Salva Edecán del señor Gobernador, visitó a Juan Juan (h) en el Depósito de Contraventores, y en nombre del doctor Gómez Cello le comunicó que sería indultado en ocasión del Día de la Raza y de la asunción del mando presidencial por el doctor Hipólito Irigoyen.

El penado deberá presentar la correspondiente petición, la que en estos momentos es firmada por representantes de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

En nombre de los padres, de la esposa, de los hijos y de los hermanos de Juan Juan (h) agradecemos de corazón a nuestro gobernante el gesto magnánimo con que ha acogido el pedido que le hiciera este diario interpretando un ansia popular de ver restituído al mundo a ese hombre honrado.

Hemos contribuido a arrancar a la reja carcelaria a un semejante: ¡No hay nada más hermoso para un obrero de la pluma!

HACE TRES MESES UN HOMBRE ENVENENO A SU AMIGO PARA QUEDARSE CON SU ESPOSA Y HACE CUATRO DIAS ENVENENO A LA PROPIA ESPOSA PARA QUEDAR EN LIBERTAD EN SUS RELACIONES ILEGITIMAS

El primer crimen se creyó un suicidio y a raíz del segundo, que quiso también hacerse aparecer como suicidio, se descubrió la horrible trama

DETALLES DE ESTE BARBARO SUCESO PERPETRADO EN INFAME COMPLICIDAD POR LOS CONYUGES SUPERVIVIENTES

El vecindario de Cañada Rosquín, localidad del departamento San Martín, se halla indignado y horrorizado por el descubrimiento de un doble crimen cometido por un hombre y una mujer, ambos jóvenes, que se confabularon fríamente para eliminar ella al esposo y él a la esposa, a fin de poder entregarse al desenfreno de una pasión morbosa que los había llevado ya al adulterio, primer peldaño de la escala del crimen que ya han empezado a purgar.

De acuerdo con los detalles que hemos podido obtener sobre estos hechos que marcan, con el asesinato del árabe Meraeb, de Villa Ocampo y de Jerónimo Gatti, de Nuevo Torino, un recrudecimiento, en una forma monstruosa en el índice de la criminalidad, ellos se han desarrollado en la forma siguiente.

EL "SUICIDIO" DE JUAN MANACERI

Hace más o menos tres meses, el vecino de Cañada Rosquín, Juan Manaceri, hombre joven y apreciado que había contraído enlace meses antes con Lucía Ferrero, apareció muerto en su domicilio. Según todas las apariencias, y lo que dejaron establecido las averiguaciones policiales, Manaceri se había suicidado ingiriendo una enorme dosis de un poderoso veneno.

Nadie volvió a recordar el triste fin de Manaceri y su joven esposa guardó luto riguroso.



JULIO CRISTIAN HEISMANN y LUCIA FERRERO DE MANACERI, supuestos coautores del envenenamiento de sus respectivos cónyuges

EL "SUICIDIO" DE CATALINA DE HEISMANN

Hace cuatro días, el lunes último apareció también muerta en forma análoga Catalina de Heismann, joven esposa de Julio Cristian Heismann. También había muerto envenenada y se denunció el hecho a la policía como otro suicidio.

Las cosas hubieran quedado en eso a no ser porque alguien notó algunos detalles sugestivos y se averiguó más a fondo la causa y la forma en que se había "suicidado" Catalina.

Y se supo entonces

LA ESPELUZNANTE VERDAD

Hace unos cinco meses llegó a Cañada Rosquín Julio Cristian Heismann. Allí conoció a Lucía Ferrero de Manaceri. El tiene 24 años. Ella 19. Diariamente se veían y lo que empezó por una mútua simpatía llegó poco después a un amor adúltero que fué tomando vuelo hasta culminar en la formación de una inicua sociedad para eliminar a los seres que les estorbaban en la libre expansión de sus pecaminosas relaciones sexuales.

Y la esposa estigmatizada ya por el adulterio planeó con su amante el asesinato de Manaceri. Y Heismann ciego por la pasión morbosa que lo dominaba puso al alcance de su amigo el terrible tóxico que ingirió en un líquido que creía inofensivo.

La primera parte del plan estaba realizada: Juan Manaceri, para todos, se había suicidado.

Quedaba la segunda parte para ejecutar, tan inicua como la primera.

Catalina de Heismann era un obstáculo para el marido de ésta y la viudad de Manaceri, que desde la muerte de éste era algo así como la concubina de su cómplice. Había, pues, que eliminar ese obstáculo y Julio Cristian Heismann se encargó también de ello, esta vez sin la ayuda que le prestara Lucía para envenenar a su marido.

La Providencia no ha querido que estos crímenes quedaran impunes, y esta segunda muerte dió la clave de la primera.

Conocidas las relaciones que mantenían Heismann y Lucía se recordaron circunstancias, se analizaron situaciones y, detenidos ambos, a pesar de encerrarse en una negativa rotunda en la cual, según tenemos entendido aun persisten contra las pruebas abrumadoras que se han acumulado en su contra, surgió la semiplena prueba de su culpabilidad, suficiente para que la Justicia les imponga el condigno castigo.

A DISPOSICION DEL JUEZ

Julio Cristian Heismann y Lucía Ferrero de Manaceri han llegado ayer tarde a esta capital procedente de Sastre, conducidos por el meritorio Benito Rodríguez y agente Tito Acosta, quienes han traído también el sumario instruído.

Rigurosamente incomunicados han sido alojados él en el Depósito de Contraventores y ella en la Correccional de Mujeres, y hoy comparecerán ante el Juez de Instrucción en turno doctor Miguel Valiente.

LA TERCERA SALA DEL SUPERIOR TRIBUNAL CONFIRMO EL AUTO DE PRISION CONTRA FAUSTO HERNANDEZ

EL NOMBRADO MATO DE DOS BALAZOS A APOLINARIO VEGA EN RINCON, A RAIZ DE UNA DISCUSION POR UNOS CERDOS

El 2 de julio ppdo. en un campo propiedad de Andrés Amici, ubicado en jurisdicción de San José del Rincón, que arrendaba el vecino Apolinario Vega, éste fué muerto de dos balazos por Fausto Hernández, ocupante de otro campo colindante con el de Vega.

Del hecho no hubo más testigo que un menor llamado Francisco Orellano, quien presenció su desarrollo desde una distancia de 150 metros.

Según constancias del sumario el sangriento suceso tuvo el siguiente origen:

Fausto Hernández era dueño de una tropilla de cerdos, los que en varias ocasiones habían pasado a la chacra de Vega causando destrozos en la sementera. Vega había reclamado repetidas veces a su vecino, pero parece que éste no atendió esas reclamaciones y los animales continuaban perjudicando a Vega.

El día indicado los cerdos volvieron a pasar el alambrado del campo del vecino. Vega, que regresaba a caballo, los vió y los hizo correr con unos perros. Luego, siempre a caballo los siguió hasta las proximidades del rancho de Hernández teniendo con éste un agrio cambio de palabras.

Hernández, que evidentemente era el causante de la tirantez de relaciones existentes, no supo dominarse en las respuestas y Vega, fuera de sí, desmontó y agredió a Hernández según declaración de éste concordante con la del menor Orellano, esgrimiendo un cuchillo. Hernández dice que se vió precisado a defenderse y lo hizo con un revólver descerrajando dos tiros sobre Vega. Uno de los proyectiles hirió a éste en el brazo izquierdo y el otro en el pecho, que fué el que le causó la muerte.

El juez de instrucción doctor Valleu, contra la opinión del fiscal que aconsejó el sobreseimiento a favor del procesado, dictó con fecha 12 del mismo mes auto de prisión contra Hernández, cuya resolución fué apelada por el defensor de éste, doctor Deolindo Araya.

El homicida FAUSTO HERNANDEZ

Hecho lugar al recurso entendió en él la sala de tercer turno del Superior Tribunal, quien ayer se pronunció no haciendo lugar al pedido de revocatoria, quedando por lo tanto subsistente el auto del juez de instrucción que manda procesar a Fausto Hernández por el delito de homicidio.

SE HUNDIO EL PISO DE UN ALTILLO

Dos personas que se hallaban en él se precipitaron desde tres metros resultando lesionadas de gravedad

Ayer tarde se produjo el derrumbamiento del piso de un altillo, de antigua construcción existente en la finca señalada con el número 901 de la calle San Luis.

En el momento de producirse el derrumbamiento se hallaban en el altillo Andrea Leona Almada y Francisco Olivero González, españoles, de 44 y 50 años de edad, respectivamente. Conversaban tranquilamente cuando de repente oyóse un crujido en las maderas del piso del altillo e inmediatamente los dos platicantes se precipitaron desde una altura de tres metros más o menos en medio de las maderas astilladas del piso.

Cuando acudieron vecinos de la misma finca y de la vecindad atraídos por el estrépito del derrumbe, tras no poco trabajo las víctimas q. proferían ayes de dolor, fueron extraídas y se apreció entonces q' ambas habían sufrido lesiones de consideración, siendo las siguientes: Andrea Leona Almada, fractura del brazo izquierdo y un fuerte golpe en el hombro del mismo lado; Francisco Olivero González, golpes en la frente y una herida cortante en el cuello, lado izquierdo, producida por una astilla de madera.

Con intervención de personal de la seccional 1a. que concurrió momentos después del accidente, los heridos fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde se les practicó una cura de primera intención después de la cual fueron llevados al hospital de Caridad quedando internados en dicho establecimiento.

En la comisaría 1a. se ha iniciado la instrucción de un sumario a fin de dejar debidamente establecidas las causas que determinaron el derrumbamiento.

"¡NO ME TIRES, COBARDE, QUE ESTOY CON LAS CRIATURAS!"

ASI LE GRITO LA VICTIMA A SU MATADOR MIENTRAS ESTE LE HACIA FUEGO CON UN REVOLVER EN PRESENCIA DE SU MUJER Y DE SUS HIJOS

VEINTE AÑOS DE PRISION PIDE EL FISCAL GUINLE PARA EL ASESINO

En la noche del 24 de junio ppdo. en un campo propiedad de un señor Malatini, situado a unos tres kilómetros del pueblo de Malabrigo, departamento General Obligado, se cometió un asesinato alevoso y cobarde que causó indignación en aquel vecindario.

Este hecho ha cobrado de nuevo actualidad con motivo de la acusación formulada ayer por el agente fiscal Dr. Horacio Guinle contra el criminal, y en tal virtud recordaremos detalles de este sangriento suceso.

AL SALIR DE UN ALMACEN

En la tarde del día indicado se hallaban bebiendo en el almacén y despacho de bebidas de un tal Pochón, en Malabrigo Carlos Martínez Orfilio Ortíz y otros. Los nombrados eran amigos y bebiendo juntos se embriagaron.

Ya entrada la noche se retiraron y a poco andar tuvieron un incidente por cuestiones emanadas de la misma borrachera. Ortíz, que lo mismo que Martínez tenía un talero en la mano, pues andaban a caballo, agredió a su amigo y le pegó un talerazo en la cabeza. Martínez se vió obligado a defenderse y repelió la agresión en igual forma asestándole también un golpe con su talero a Ortíz.

EL REGRESO A LAS CASAS

Desde ese momento Ortíz y Martínez eran rivales. La pelea de que acababan de ser actores no pasó de allí, conformándose al parecer, los dos hombres con el resultado de la misma. Arreglaron los aperos de sus caballos, que habían dejado cerca del almacén, y salieron de regreso a sus ranchos, uno después de otro por diferentes caminos.

Ortíz no se había conformado sino aparentemente con el talerazo recibido, y durante el camino sin duda fué juntando rabia y planeando una venganza contra Martínez.

Este último llegó al campo de Malatini donde vivía con su mujer y varios hijos de corta edad; largó su caballo y se dirigió a su rancho.

¡NO TIRES, COBARDE!

Ortíz, mientras tanto, también había llegado a su rancho y ya madurado en su mente revolucionada por la idea de la venganza el plan de lo que iba a realizar, se armó de un revólver y salió nuevamente a caballo hacia el rancho de Martínez.

Hacía un buen rato que éste había llegado y se hallaba en la cocina con toda su familia, preparando un poco de café para tomar amargo, a instancias de su mujer que creía que eso le haría disipar los humos de la borrachera.

De pronto un jinete llegó al galope y se detuvo junto al alambrado que cuadraba el patio del rancho de Martínez. Ese jinete era Orfilio Ortíz y quien hubiera estado cerca de él hubiera visto a la luz incierta de la noche estrellada que empuñaba un revólver.

Un ¡buenas noches! seco, estentóreo resonó frente al rancho. Martínez salió a ver quien era el inesperado visitante nocturno. Detrás de él salieron sus hijos.

Apenas salió, Ortíz, desde encima del caballo, le hizo un disparo, desmontando inmediatamente y haciendo un segundo disparo que como el primero no dió en el blanco, pues había tirado "al bulto".

Martínez, más que reconocer adivinó que el forajido que así lo quería fusilar era Ortíz y, mientras empujaba a los menores al interior del rancho, le gritó a aquél: ¡No tirés, cobarde, que estoy con las criaturas!

UN CRIMEN ODIOSO

Viendo que Ortíz, avanzaba decidido a matarlo, Martínez corrió hasta un galpón allí contiguo y se armó de un machete, resuelto a defenderse y defender a su familia si aquél intentaba vengarse en ella.

Pero apenas había salido del galpón, Ortíz, que lo había seguido en la oscuridad lo enfrentó y desde corta distancia descerrajó un tercer balazo a Martínez, esta vez con fatal puntería, pues la bala hirió mortalmente a Martínez que cayó al suelo falleciendo poco después.

El cobarde asesino montó a caballo y se alejó del rancho donde una viuda y varios niños cubrían desesperados con sus cuerpos el cadáver del jefe de la familia victimado alevosamente.

EL LPEDIDO DE PENA

Detenido Ortíz y remitido a ésta a disposición del Juez de Instrucción Dr. Mota, éste pasó clausurado el sumario correspondiente al Juez del Crimen.

Este último magistrado lo pasó en traslado al fiscal Dr. Guinle quien como decimos al principio, ayer ha formulado acusación.

El agente fiscal, después de historiar el hecho, examina el descargo de Ortíz, quien invoca en su favor el haber obrado bajo la influencia del alcohol. Esta circunstancia — dice el acusador público — está desvirtuada por la misma declaración del procesado, la cual es detallada con respecto a algunas de las fases del crimen, lo que prueba que no hubo tal estado de inconsciencia. Se trataría, entonces, de un simple ardid del cual se echa mano comunmente para eludir una justa sanción o atenuar sus efectos.

El Dr. Guinle concluye su acusación pidiendo se aplique a Orfilio Ortíz la pena de veinte años de prisión, accesorias del Art. 12 del C. Penal y las costas, no pidiendo la aplicación de la pena máxima por virtud de los buenos antecedentes del procesado y por ser un delincuente primario.

DE PARANA VINIERON A HACERSE LOS GRACIOSOS

LA PATOTA PAGO 72 PESOS DE MULTA

Seguramente que a estas horas los autores del siguiente episodio patoteral estarán haciéndose lenguas y deslumbrando a los amigos con el relato de la colosal farra.

El cronista, amigo de la verdad histórica y de que el que la haga la pague, salga pato o gallareta, va a decir con pelos y señales lo que ocurrió:

Siendo las 2.15 horas de ayer, el sargento Francisco Lencina, de la comisaría 2a., condujo detenidos a nueve patoteros que se daban corte en los autos Nos. 3061 y 3173, guiados por Angel Rodríguez y Ramón Pérez, respectivamente. Los de la barra eran Francisco Silva, José Politti, Julio Vernengo, Ramón Mendieta y Juan Acosta, los cinco domiciliados en Paraná, según dijeron, y Feliciano Godoy, Silvio Taboada, Maximiliano Sosa y Angel Pavón, que viven a bordo de la draga No. 2.

Los nueve se hallaban bastante "embotellados" y en tren de jarana corrida. En ese estado penetraron al café de Alfredo Aleanzi, sito en calle 25 de Mayo 2930, frente al mercado Norte, y de puro graciosos que son tres o cuatro penetraron a un cuarto donde dormía Alejandro Simen, checoeslovaco naturalizado argentino, de 45 años, y lo tomaron a puñetazos en cuadrilla, produciéndole algunas contusiones en la cara. Simen reconoció a uno de ellos que evitó que los otros siguieran pegándole.

En la comisaría, al ser interrogados negaron todos haber ni siquiera tocado con una pluma a Simen. ¡La noticia!

Pero por las dudas, y como se hallaban ebrios, se les aplicó a cada uno una multa de ocho pesos que pagaron como unos condes, haciendo alarde de un desprecio olímpico por la plata. En honor a la verdad hay que decir que andaban "forrados".

SE TRATA DE ESCLARECER EL MOTIVO DE UNA AGRESION

De noche, en Los Hornos, a una mujer le hicieron un disparo de revólver

El martes último a las 20 y 30 horas, Ramón Angel Pajón, domiciliado en barrio Sarto, jurisdicción de la comisaría de Barranquitas, llegó al domicilio de Ramón Sosa, sito en Los Hornos, calle 9 de Julio prolongación Norte, y por causas que se supone de carácter privado, el nombrado Pajón hizo un disparo de revólver contra la esposa de Sosa, llamada Justa, sin lograr herirla.

La víctima del atentado se encontraba en compañía de su marido y otras personas.

Denunciado el hecho a la policía se recomendó la detención de Pajón que se había dado a la fuga, siendo aprehendido al día siguiente por la comisaría de Barranquitas desde donde le fué remitido a la de Los Hornos.

Al ser detenido Pajón se le encontró un revólver, el mismo con que hizo el disparo contra Justa de Sosa.

Con conocimiento del Juez de Instrucción en turno se instruye el sumario preventivo.

HALLAZGO

Un vecino de Barrio Candioti ha depositado en la administración de este diario un llavero con 1 llave "Yale" No. k 1670 y otra sin número. El interesado puede pasar a retirarlas en nuestra administración.

ABUSO DE ARMA

Jacinto Soperez, vecino de San José del Rincón, hizo unos disparos de arma de fuego contra Zoilo Benítez.

Soperez fué detenido y la Jefatura de Policía ha dispuesto que se instruya un sumario para el esclarecimiento del hecho.